

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLÍTICA
Tesis Licenciatura en Ciencia Política

**El relacionamiento entre el Gobierno y la cámara
de industria durante el periodo 1984-1996**

Nelson Sartore
Tutor: Gerardo Caetano

2007

El relacionamiento entre el Gobierno y la Cámara de Industria durante el período 1984-1996.

Esta investigación tiene como objetivo conocer cómo han sido las relaciones entre el Gobierno (MIEM) y la gremial de los industriales (CIU), a la luz de la existencia o no de una verdadera política industrial durante los años 1984-1996. En este periodo, en el gobierno se sucedieron cuatro Administraciones, que van desde el período de facto (1984-1985), primera Presidencia del Dr. Julio María Sanguinetti (1985-1989), Presidencia del Dr. Luís Alberto Lacalle (1990-1994) hasta la segunda Presidencia del Dr. Sanguinetti (1995-1996).

Por el lado de los industriales, nuestro estudio se focalizó en el comportamiento de su respectiva gremial: la Cámara de Industrias del Uruguay (CIU).

En dicho período, le correspondieron a la Cámara seis Administraciones que van desde la Presidencia del Ing. Luís C. Bonomi (1981-1984) hasta la Presidencia del Ing. Jacinto Muxi (1994-1996).

Marco Teórico e Hipótesis.

Nuestra hipótesis será confirmar o no la existencia de una política industrial; en el marco de una política de crecimiento o desarrollo.

De acuerdo a Henry Pratt Fairchild (en su diccionario de Sociología): define a la Política industrial: como las "Aspiraciones de grupos referentes a la marcha de la industria. La expresión suele aplicarse a las manifestaciones de las organizaciones industriales, empresas y líderes, respecto a cuestiones industriales del momento; también a las aspiraciones declaradas y reglas de procedimiento establecidas por las leyes y por los funcionarios y departamentos del gobierno, igualmente a los programas de los partidos políticos. Algunas veces se emplea en un sentido sociológico más amplio para referirse a cualesquiera aspiraciones y programas para el futuro, referentes a la organización y control industrial, ya se deban a las empresas, a los obreros o a otros grupos."

Sin embargo nosotros estamos más de acuerdo con quienes definen la política industrial como una política de Estado. Esta tendría como mínimo una duración 10 años. De esta forma, daría la posibilidad de un tiempo de maduración, en el cuál, una empresa podría llegar a exportar y a competir en el mercado internacional. Esta política necesita de un Ministerio de Industria que diseñe, oriente, planifique y evalúe el desarrollo de una verdadera política industrial. Incluiría medidas de promoción, de beneficios, de asesoramiento tecnológico etc.

Antecedentes bibliográficos.

Trabajos consultados de científicos sociales en distintas áreas del conocimiento:

- En el área de la económica:a) al Dr. Luís Bértola con su trabajo "La industria manufacturera uruguaya 1913-1961" Un enfoque sectorial de su crecimiento, fluctuaciones y crisis. (CIEDUR). b) al Ec. Luís Stolovich con su trabajo "¿Hacia dónde va la industria uruguaya? El desafío de la apertura y el MERCOSUR. (CIEDUR)." - y c) a la Ec. Mariella Torello con "El comportamiento de la inversión sectorial en equipamiento en Uruguay. Una estimación a partir de las importaciones de bienes de capital" (CEPAL).

- En el área de política industrial, al Dr. Luís Porto -"Propuesta de política industrial para el Uruguay de fines de siglo XX".

- En el área de la sociología política, a la SOC. Silvana Bruera -"Cuando el Estado debe cambiar. La perspectiva de la Cámara de Industrias del Uruguay y la Cámara Nacional de Comercio. (CIESU)

- En el área de ciencia y tecnología, a los Dres Arocena y Sutz, con los siguientes trabajos:

"Ciencia y Tecnología. Un diagnostico de oportunidades", "Cambio tecnologico y desarrollo" y por último "La política tecnológica y el Uruguay del 2000". (CLAHE)

- En el área de Ciencia Política al Dr. Jorge Lanzaro con su trabajo "Las cámaras empresariales en el sistema político uruguayo -Acciones informales e inscripciones corporativas". (Instituto de Ciencia política).

Metodología.

A) Entrevistas Personalizadas a través de un cuestionario semi-estandarizado.

La limitada bibliografía referida específicamente al tema, nos condujo a realizar una investigación exploratoria para poder diseñar, con mayor claridad nuestro marco teórico, y así poder avanzar con el desarrollo de nuestra hipótesis de trabajo.

En nuestra investigación los entrevistados fueron: los Ministros de Industria de la época, los Presidentes de la CIU, técnicos en la materia y personas vinculadas al tema que enriquecieron en forma amplia nuestra investigación.

La lista de entrevistados es la siguiente:(los que tienen asterisco.)

Ministros del Ministerio de Industria, Energía y Minería. (MIEM)

Dr. Pirán (*)

Dr. Jorge Presno (*)

Dr. Augusto Montesdeoca.

Ec. Eduardo Ache

Sr. Galan

Cr. Federico Slinger (*)

Presidentes de la Cámara de Industrias del Uruguay (CIU)

1962 - 1967 Dr. Horacio Abadie Santos.

1967 - 1971 Sr. Alfredo Dembrosis.

1971 Dr. Jorge Zerbino Cavajani.

1971 - 1972 Enol. Juan Angel Mutio.

1972 - 1977 Sr. Edgardo Héctor Abella.

1977 - 1978 Sr. Helios Maderni (*)

1978 - 1979 Sr. Roberto Gómez.

1979 - 1981 Ing. Agr. Gregorio Aznarez.

1981 - 1984 Ing. Luís C. Bonomi (*)

1984 - 1987 Sr. Jose Villar.

1987 - 1990 Sr. Néstor Cosentino (*)

1990 - 1992 Sr. Pedro Baridon (*)

1992 - 1994 Sr. Cesar Rodríguez (*)

1994 - Ing. Jacinto Muxi. (*)

Otras personalidades directamente relacionadas con el tema:

Cr. Pablo Cristina (Directivo de la CIU, 1985) (*)

Sr. Sierra (Director de COMISEC)

Dr. Luís Ituño (Legislador-presento proyecto sobre promoción y reactivación industrial, 1987). (*)

Ec. Juan Manuel Rodríguez (Responsable del área de relaciones laborales de la UCUDAL y asesor del PIT-CNT) (*)

Ec. Manuel Quijano (Responsable de la Asesoría Económica de la CIU) (*)

Nos pareció que la herramienta más adecuada para conocer la opinión de estas personas era la entrevista en profundidad. Este tipo de entrevista contiene en su totalidad preguntas abiertas semi-estandarizadas. La limitación es

que generalmente este tipo de entrevista se maneja cuando existe un alto grado de confianza con el entrevistado. El cuestionario estaba compuesto por preguntas comunes y preguntas afines al cargo y al periodo de su gestión.

B) Análisis pormenorizado de la prensa escrita "Búsqueda", "El País", "La Republica" referidos siempre al tema de la industria.

C) Consulta de material escrito de instituciones de asesoramiento empresarial de nuestro medio. Nos referimos a la Asociación cristiana de dirigentes de empresas (ACDE), y a la Asociación de dirigentes de Marketing del Uruguay (ADM). Dichas Instituciones publican mensualmente sus actividades, que incluyen entre otros aspectos, conferencias, entrevistas a dirigentes políticos y a empresarios.

Es público y notorio el aporte que dichas instituciones realizan en el medio, principalmente a partir del retorno de la democracia.

D) Análisis de trabajos de opinión pública realizados por Equipos Consultores. (EC) Esta institución cuenta con un banco de datos que incluye información a partir del año 1984. Periódicamente, EC realiza a través de encuestas un estudio sobre *el índice de popularidad del empresario uruguayo*.

A título de ilustrar el punto (d), ACDE contrató a EC para realizar una encuesta a nivel nacional, con la finalidad de conocer los motivos del descontento por parte de la opinión pública hacia los empresarios. Sin embargo, dicho trabajo hasta la fecha no ha tomado conocimiento público; pensamos que su divulgación puede ser de aporte para el resto de los actores sociales y políticos.

Reseña Histórica de los principales acontecimientos que involucran al gobierno y a los industriales (1984-1996)

Año 1984:

15 de Octubre.- LA CONAPRO.

La CIU junto con los partidos políticos y otros sectores sociales, participan en la elaboración de un Proyecto económico social (PES). El mismo tenía la finalidad, más allá del partido que saliera electo en las elecciones, debía ser llevado a cabo durante los primeros años de gobierno democrático. La situación en que se encontraba el país ameritaba en forma urgente no solo un acuerdo social y político sino también la creación de un modelo de país viable.

(Pol Juan Rial)

Quienes representaron a la CIU en su oportunidad fueron los Sres.: José Villar, Hebert Donner y Fernando Invernizzi.

Documento de la CONAPRO

OBJETIVOS DE LA CO.NA.PRO

Establecidos en el Documento elaborado por los Partidos.

* Reactivación Productiva.

- expansión simultánea de las demandas de origen interno y externo
- aumento de las exportaciones.
- mantenimiento de la inversión pública.
- no reducir en el corto plazo la participación del gasto público en el PBI.
- atender el sobreendeudamiento de los sectores productivos.
- renegociar la deuda externa.

* Expansión del empleo:

- en función de la reactivación.

* Recuperación progresiva del nivel de los salarios y de las pasividades de menor cuantía.

- además de ser un objetivo es considerado como instrumento de la reactivación.

* Control de la inflación:

- política monetaria acorde
- reducción del déficit global del sector público.

* Distribución progresiva del ingreso:

- recomposición de los gastos del Estado
- reforma tributaria.

* Otros objetivos:

- reforma del Sistema financiero.

Sin embargo después de arduas negociaciones que llevaron a la elaboración del documento de la CONAPRO, lo prometido no se hizo realidad -"El documento, sin embargo, solo refleja acuerdos de tipo general en términos de objetivos y aspectos parciales de corto plazo, los cuales, habida cuenta de la falta de definiciones sobre instrumentos específicos, eran pasibles de ser interpretados de diferente forma en función de las definiciones estratégicas globales de los actores participantes.¹

En una entrevista personal con el Cr. Pablo Cristina, directivo de la CIU en el año 85, comento que en la mesa

¹ loc. Cid.: En "La política económica en debate" por Ec. Nora Berreta, pág 35.

de política económica de la CONAPRO habían sido acordados también lo siguiente:

- Institucionalización de las Comisiones Sectoriales (art. 230 de la Constitución).
- Institucionalización del Consejo de Economía Nacional (Art. 206/7 de la Constitución).²

La CONAPRO, el acuerdo nacional, y otros intentos que llevara a cabo el partido colorado durante su primer gobierno fracasaron. La explicación de este fenómeno, según el politólogo Juan Rial, es que cada actor social y político tenía un proyecto de país que en el fondo resultaba incompatible para los intereses de los demás actores.

Año 1985

4 de diciembre- Se aprueba la ley de creación de la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND), Nro. 15.785 y la ley de Refinanciación Nro.15.786.

Ambas leyes fueron creadas con la finalidad de poder atender la situación de sobreendeudamiento que padecía más del 70% del sector industrial. La CND fue tomado de la idea de la Corporación en Chile. Un Directivo de la corporación, el Ec. Horta expreso que " la CND nace en un momento, no sólo a consecuencia de las empresas sobre endeudadas, tratando de apoyarlas para que cambien su perfil de financiamiento, sino también para dinamizar

el desarrollo del sector privado, industrial, agropecuario, agroindustrial, etc."³

Diciembre La CIU, expreso públicamente por medio de uno de uno de sus directivos el Cr. Pablo Cristina, lo que la gremial entiende sobre el cambio en las "reglas de juego".

1) Las "reglas de juego" son definidas a nivel político.

El directivo dijo que "los empresarios pueden tener ideas manchesterianas sobre la organización social y el trabajador ideas socialistas. Es natural, pero eso se debe expresar en el nivel político y no en el plano social ni en el económico. En esto parece haber, en nuestro país, una confusión regular, sobre las funciones, tanto en los sindicalistas como entre los empresarios: las decisiones de cambio de las reglas de juego corresponden al más alto nivel político de la República".

² Busqueda 05/09/1985 pág 19, y Busqueda 12/09/1985 pág 17.

³ Revista ACDE, año II -Nro 4-1987, pág 8.

2) Las "reglas de juego" son necesarias para que haya desarrollo industrial.

Se le pregunto: ¿Es necesario, en consecuencia, estabilidad en las reglas de juego?

Y dijo- Es fundamental para decidir la inversión. Si las reglas de juego no están claramente definidas, no la habrá.

3) Las "reglas de juego" son un compromiso pendiente de la CONAPRO.

También se le pregunto: "¿Es necesario entonces recomponer el clima social para recuperar la inversión?"

Y dijo- La reactivación supone un contexto político y social, pero requiere también recomponer el clima de confianza a partir de políticas globales y sectoriales claramente definidas, lo que también está contenido en el Documento final de la CONAPRO.⁴

Año 1986

1 de abril- El Acuerdo Nacional.

Nuevamente los partidos políticos firman un documento acordando ciertos lineamientos de política económica para el desarrollo de una estrategia industrial.

24 de julio- ciclo de conferencias: "La Industria y el futuro Nacional"

La CIU, organizó un ciclo de conferencias sobre: "La Industria y el futuro Nacional" que se desarrolló en el Salón de Actos de la Sucursal "19 de Junio" del Banco República, desde el 24 de julio hasta el 22 de setiembre.

El discurso inaugural fue pronunciado por el Presidente de la República Dr. Julio María Sanguinetti. El ciclo contó con más de once expositores; de los cuáles participaron representantes de la CIU, el gobierno y los partidos políticos.

Año 1987

3 de junio- Proyecto de ley: "Promoción y Reactivación Industrial"

Presentación del proyecto de ley "Promoción y reactivación industrial" a cargo del Dr. Luis Ituño en la cámara de representantes. Se pretendía con este proyecto algunas modificaciones al Decreto-ley Nro. 14.178; adoptado durante el régimen militar, el 28 de marzo de 1974.

El decreto -ley 14.178, representa la actual ley de Promoción industrial con la que cuenta el País. La misma expresa que el Poder Ejecutivo a través de una unidad asesora, dependiente del Ministerio de Industria, declara a empresas o sectores de actividad industrial de interés nacional. El interés nacional estará definido en los Planes de Desarrollo Económico y social; el mismo establece las condiciones que se requieren para acceder a las medidas

⁴ Busqueda 05/10/85 pág 19.

promocionales en el cuál serán otorgadas por el Poder Ejecutivo. Los beneficios abarcan "diversas medidas de asistencia crediticia directa y franquicias fiscales, a través de los organismos de financiamiento o de recaudación, de acuerdo a los mecanismos que fije la reglamentación (Art. 6)".⁵

Según el Dr. Luís Ituño, la iniciativa surgió a raíz de la exposición que realizara el Sr. Wilson Ferreira Aldunate, durante el ciclo de conferencias realizado por la CIU, al cuál hacíamos mención anteriormente. Un número importante de industriales coincidían con el líder Blanco de establecer un nuevo marco normativo que permitiera desarrollar las actividades industriales a largo plazo. Las medidas promocionales del decreto-ley 14.178, por ejemplo los reintegros podían y así sucedía, interrumpirse por la sola decisión del Poder Ejecutivo. Esto producía graves distorsiones para aquellos industriales que llevaban a cabo importantes negociación con el exterior. "Sólo la jerarquía de la ley permite el logro de tal objetivo evitando las inestabilidades derivadas de la posibilidad de que bruscas, y a menudo inesperadas decisiones administrativas, modifiquen abruptamente las condicionantes económicas a partir de las cuales se planifican y ejecutan inversiones".⁶ Este será uno de los puntos más importantes del nuevo proyecto; brindar cierta estabilidad de las reglas de juego a los empresarios. Y si dada la situación económica esto no lo permitiera, el mismo Poder Ejecutivo anunciaría con un tiempo de anticipación el cambio en la devolución de los impuestos indirectos. El otro punto importante del proyecto es que desde que se pronuncio el decreto-ley 14.178, solo

Algunas empresas particulares se vieron favorecidas, en vez de sectores o ramas de actividad. En el cuál dicha selección era vista por los industriales como ejemplo de favoritismo y discrecionalidad por parte del poder Ejecutivo. "A esos efectos, se propone sustituir el actual régimen que faculta al Poder Ejecutivo a fijar discrecionalmente devolución de impuestos; por el establecimiento de las mismas, como regla general..."⁷

El proyecto de ley, presentado por el Dr. Ituño fue aprobado en la cámara de diputados en noviembre de 1988. La cámara de senadores, dada la finalización del periodo, no llego a tratarlo. Después vino el año electoral 1989 y el proyecto no volvió a ser tratado.

El proyecto del Dr. Ituño recibió el apoyo de la CIU. El mismo fue coincidente con reclamos formulados en un memorando de fecha 12 de noviembre de 1986 y en pronunciamientos posteriores. El presidente de la CIU era en su oportunidad el Sr. Néstor Cosentino.

El gobierno a través de sus ministros y legisladores se manifestó en contra del proyecto. Según el Ministro de

⁵ En la Ley de Promoción Industrial, Ley Nro. 14.178, de 28 de marzo de 1974. Anexo 4, pág 48.

⁶ Entrevista personal realizada al Dr. Luís Ituño, año 1996.

⁷ Idem: Dr. Luis Ituño.

industria de ese momento, el Dr. Jorge Presno, argumento que es muy difícil que el Estado pueda planificar a largo plazo cuando de por sí se encuentra con graves problemas financieros. En esta misma línea el Cr. Ricardo Zervino expreso que el Tesoro Nacional no se encontraba en condiciones de encarar una legislación de esa magnitud, por lo que era necesario conservar la suficiente flexibilidad. Está misma posición fue reafirmada posteriormente en el "foro empresarial" organizado por ACDE sobre el tema de las reglas de juego. Más concretamente, el Sr. Luís Hierro López hizo el siguiente comentario:

"Seria deseable, desde mi punto de vista una política de promoción industrial más flexible y más dinámica. Hemos discutido con el diputado Luís Ituño en la Comisión de la Cámara de Representantes su buen proyecto de ley en esta materia. El diputado Ituño ha presentado un proyecto de ley por el cual estabiliza en forma legal los factores de la promoción industrial. Con todo, yo tengo algunas dudas de votarlo, porque creo que el proyecto de ley por el cual se reglamenta en forma permanente la promoción industrial, puede significar un desgaste total de los incentivos que un país pequeño y abierto tiene que tener en todo caso, pero yo creo que quizás podríamos ubicarnos en el medio, de una política industrial que se ha desarrollado hasta el momento muy cautelosamente, aplicando instrumentos legales, eficientemente, pero que hasta ahora, desde mi apreciación estrictamente personal, no ha salido a buscar audazmente la inversión" ⁸

En conclusión, más allá de los aspectos técnicos del proyecto, que pueden ser perfectamente discutibles, se busco crear un marco normativo que incorporara una cierta permanencia de las reglas de juego. Como bien dice el Dr. Luís Ituño para el "industrial a veces importa más una regla mala pero estable que una buena e inestable." ⁹

19 de Noviembre- ACDE-EQUIPOS CONSULTORES. Foro empresarial: " las reglas de juego".

ACDE organizo un foro empresarial bajo el tema: las reglas de juego, con la participación de autoridades de gobierno, principales líderes de los partidos políticos y empresarios. Los organizadores encargaron a Equipos Consultores, más concretamente a su responsable el Soc. Cesar Aguiar que realizara un estudio sobre la temática de la cuál giraría el encuentro. El mencionado trabajo recibió el título de: "Percepción del empresariado de la necesidad y contenidos de nuevas reglas para la inversión y el desarrollo".

En el año 1983, ACDE llevo a cabo un foro sobre: "Reactivación de la Economía Uruguaya Hoy"; en dicho encuentro los empresarios manifestaron que "constituía un decisivo desestímulo, la ausencia de un marco jurídico-

⁸ vid: ACDE -Foro empresarial- "Las reglas de juego", Montevideo 1987, pág 72

⁹ op. cit: Dr. Luís ituño, entrevista.

económico, coherente y estable, explícita y claramente establecido. Dicho de otro modo, la falta de certidumbre respecto del futuro, por la indefinición sobre un "proyecto nacional".¹⁰

Es a partir de este mismo encuentro que los dirigentes de ACDE decidieron realizar un nuevo foro empresarial titulado sobre las reglas de juego.

A grandes rasgos, los criterios metodológicos utilizados en la encuesta realizada por Equipos Consultores (más adelante, EC) fueron: en primer lugar, consultadas las 250 empresas más grandes del país. Dentro del ámbito académico-empresarial, estas empresas son catalogadas como las número uno. En segundo lugar, la selección de la muestra mencionada se hizo en forma aleatoria, según sectores y ramas de actividad.

Para este estudio se entendió por reglas de juego, lo siguiente: "Eran todas aquellas reglas, disposiciones, que aseguraban el entorno de las empresas, y que en principio, aunque no exclusivamente, debían o podía ser fijadas por el Estado o el gobierno".¹¹

Las conclusiones que arrojó el mencionado trabajo fueron: Por un lado confirmar el sondeo realizado a los empresarios en el foro del año 1983; o sea un cambio en las reglas de juego que permitan a largo plazo el desarrollo del sector empresarial. Y por el otro lado, es el poder político, según los empresarios, quien debe diseñar las nuevas reglas de juego.

Principalmente, serían tres las áreas donde se requeriría más urgencia el diseño de las reglas de juego. Elas son: la política cambiaria, las relaciones laborales y el comportamiento del Estado.

Finaliza el estudio diciendo: "entonces, los datos van cerrando en el sentido de que, bueno, hay alta incertidumbre, esa incertidumbre viene a la empresa no del mercado internacional, sino de factores políticamente regulables en el entorno del país, externos a la empresa, y estos factores que son políticamente regulables, tal vez no estén regulados de la manera adecuada, que el Estado se haya excedido y no los haya regulado bien, pero el Estado tiene un rol en la regulación del mercado."¹²

Por su parte, en el mismo encuentro, el gobierno no hizo mención de ningún posible cambio en las reglas de juego, solo se limitó a expresar lo que considera son las cinco bases fundamentales de las mismas en el Uruguay.¹³
Elas son:

¹⁰ Op. cit: ACDE, "Las reglas de juego", pág 10.

¹¹ Idem: ACDE

¹² Idem: ACDE, pág 42

¹³ Idem: ACDE, pág 14

- 1) Un sistema político estabilizado.
- 2) Una política económica realista.
- 3) La confianza internacional en el modelo que seguimos.
- 4) La ampliación del mercado mediante un sistema de integración
- 5) Por último están los instrumentos concretos para mejorar la inversión.

Una vez más, y haciendo un adelanto de nuestro análisis, el gobierno manifiesta su imposibilidad en poder diseñar ciertas reglas de juego que permitan el desarrollo del país. En el punto tres se hacen mención a un modelo. Este modelo esta indirectamente impuesto, dada nuestra propia condición de deudores. Pero no existe ningún modelo de país viable. El gobierno en el fondo está diciendo que nuestro endeudamiento no permite desarrollar al país. Esta situación permite hacernos la siguiente pregunta: ¿Es posible pagar los servicios de la deuda en medio del crecimiento por demás lento que padece hoy nuestra economía?

Si partimos de la base que "el mercado está bien, pero no es el Reino" ¹⁴, afirmación realizada por el director del FMI, el Sr. Michel Camdessus, no podemos pensar que con solo políticas de ajuste el país va a entrar en la senda del desarrollo. En esta misma línea de pensamiento se apoya la crítica del Dr. Dirk Messner, especialista alemán en el área industrial, al FMI; la misma hace presente la falta de políticas de crecimiento por parte de dicho organismo.¹⁵

En ese entonces, apenas firmado el tratado de asunción con motivo de ingreso al MERCOSUR, varias personalidades pensaron que era la gran oportunidad para desarrollar políticas de crecimiento y así poder llegar preparados a la integración. Hoy podemos observar la absoluta falta de preparación de los industriales frente a dicho desafío.

Este trabajo de EC junto con los trabajos realizados por CIESU estarían confirmando que las gremiales empresariales no representan mayoritariamente al sector empresarial. Como veremos más adelante las conclusiones tanto del soc. Aguiar como lo de la soc. Bruera, no coinciden con los documentos publicados por el Consejo Superior Empresarial. Si bien nuestro trabajo centra su estudio sobre la CIU, los estudios antes mencionados indican aparentemente que los industriales no estarían representados en la Elite industrial. Llama la atención que en la consulta directa con representantes del gobierno, la no representación por parte de la CIU del sector industrial en su conjunto es un argumento muy utilizado. Pero en el caso del Gobierno a diferencia de los trabajos académicos. Los directivos de la CIU no son liberales sino proteccionistas.

¹⁴ vid: Camdessus, Michel -"El Mercado y el Reino: la doble pertenencia. pág 3

¹⁵ vid: Messner, Dirk - "La Industria y la Apertura" pág 14.

En conclusión podemos decir que este foro empresarial no tuvo las resonancias esperadas por parte de los empresarios, el proyecto del Dr. Ituño fracasó y de ahí en adelante el tema quedó archivado.

Año 1989

Noviembre- Presentación del libro: "Hacia un Uruguay con Futuro" Análisis y propuestas del sector empresarial privado. (Comisión Intercameral Empresarial). La CIU a través de su presidente, el Sr. Néstor Cosentino aprobó dicho documento.

El documento muestra una clara posición liberal por parte de las gremiales empresariales. Transcribimos textualmente esta conclusión, principalmente en dos puntos que aparecen claramente: en el rol del Estado y en la desregulación del mismo.

"Resulta imprescindible modificar la forma en que interviene en la economía, de manera que permita la sector privado, y al empresario en particular, asumir el papel dinamizador de la economía y la sociedad. Ello se logrará a través de tres líneas de acción: simplificando, descentralizando y desregulando.¹⁶ Agregando posteriormente, "esto implica disminuir sustancialmente todas aquellas regulaciones administrativas, que requieren una intervención previa del Estado para autorizar o condicionar actividades de los particulares, sustituyéndolas por una acción ágil y eficaz de la justicia. Esto hace disminuir sensiblemente el número de casos en que debe intervenir el Estado, limitándolos a aquellos litigiosos, y por la vía judicial" ¹⁷

Año 1991

Setiembre.- CIESU-EQUIPOS CONSULTORES.

El instituto de investigación "CIESU" encuestó a 150 empresarios de la industria manufacturera que opera en nuestro medio. El objetivo era recabar información sobre dos temas en particular, por un lado el ingreso de nuestro país al MERCOSUR y por el otro, el desempeño de la CIU en dicho proceso de integración. En líneas generales el resultado fue que la mayoría de los industriales no habían sido informados adecuadamente sobre una decisión de tal magnitud. Aun así, a la hora de evaluar la labor de la CIU en el MERCOSUR las aguas se encontraban divididas.-"Por una parte, el 44.5% lo considera poco o nada importante, mientras que el 40% lo evaluó como importante y muy importante". ¹⁸

El informe mostró también algunas características sobre los que dirigen o representan a la CIU. En su mayoría

¹⁶ vid: Comisión Intercameral Empresarial, "Hacia un Uruguay con Futuro, análisis y propuestas del sector empresarial privado."pág 66

¹⁷ Idem: "Hacia un Uruguay con futuro...." pág 68.

¹⁸ vid: Bruera, Silvana -"La Cámara y los empresarios de la Industria: Encuentros y desencuentros ante la Integración. Resultados de una encuesta de opinión." en Organizaciones empresariales y políticas públicas.pág 98

son exportadores (también al mercado interno) y a pesar de contar con otras actividades comerciales están fuertemente volcados a la actividad industrial. Un "tercio tiene 30 y más años en ella" y a su vez son quienes cuentan con equipos más antiguos.¹⁹

La parte más importante del trabajo según nuestro interés es sobre el tema de los aranceles. Los dirigentes de la CIU en cierta medida se identificaron con una postura liberal, a diferencia de la mayoría de los industriales.

"Sin embargo, los entrevistados se manifestaron más proclives a una cierta protección en lo que tiene que ver con la participación del Estado respecto a los costos sociales y conflictos que puede generar el proceso de integración. La mayoría de la muestra se pronuncia favorable a una más activa intervención del Estado; las tres cuartas partes de los afiliados del nivel II se expresan en este sentido. Como puede verse en el cuadro, los dirigentes y representantes, mayoritariamente, afirman esta opinión, pero sin tanto énfasis, y registran el más alto valor en la opción que indica que el Estado deberá participar menos activamente que ahora."²⁰

Podemos concluir que el trabajo de CIESU coincide con el trabajo de ACDE en cuanto existen algunas diferencias entre la mayoría de los industriales y sus propios representantes. Los directivos han marcado diferencias en cuanto al ingreso al MERCOSUR y en el rol del Estado como el de la propia institución gremial. No olvidemos y tengamos presente que la gama de interés dentro del mundo empresarial es muy amplia. No solo existirían diferentes intereses en cuanto al tamaño de las industrias sino también al tipo de actividad que desarrollan, mercado externo o mercado interno.

Un dato importante a tener en cuenta es que en los mismos estatutos de la CIU existe la posibilidad de que sus asociados puedan resolver sus diferencias. Los numerales 6 y 16 del artículo 31 así lo demuestran:

"Artículo 31-Compete al Consejo Directivo:

6- Conocer y fallar en las diferencias que se susciten entre asociados y que le sean sometidas por éstos.

16- Propiciar soluciones de tipo arbitral para los diferendos que puedan afectar a industriales nacionales.²¹

14 de noviembre.- La CIU decide no conmemorar el "Día de la Industria", por entender, su mismo presidente el Sr. Pedro Baridon, que se estaba frente al genocidio del sector. La jornada fue titulada de la siguiente manera: Industria; los gritos del silencio.

Baridón dijo que desde 1990 la Cámara insiste "en que" no solo la integración, sino también la apertura

¹⁹ Idem: Bruera, Silvana.

²⁰ Idem: Bruera, Silvana pág 102.

²¹ vid: CIU, "Estatutos" pág 12.

requieren una correlación con indispensables cambios en el acceso a los bienes y servicios". Alegó que "estos últimos no bajaron de precio para ser competitivos."²²

Año 1992

14 de mayo- Elecciones en la CIU.

Estas elecciones tienen algunas particularidades que merecen ser detalladas. En primer lugar, es la primera vez en 20 años que se enfrentan dos listas mediante la disputa de todos los cargos. Por un lado tenemos la lista Nro 1, oficialista encabezada por el Sr. Pedro Baridon, y por el otro lado la Lista Nro 2 a cargo del Sr. César Rodríguez. En segundo lugar, las diferencias rondan en el modo y forma de relacionamiento de la gremial con el gobierno. La lista Nro 2 planteó "atenuar el impacto de la reducción arancelaria (prevista en el MERCOSUR)" y una "interrupción" del programa. Esta decisión sería llevada a cabo ya que el gobierno no cumplió con lo prometido en la rebaja arancelaria, o sea la reforma del Estado. Por su parte la lista Nro 1 planteo no detener el proceso del MERCOSUR y asimismo impulsar compensaciones para las asimetrías sectoriales a través de decisiones puntuales. A su vez, la lista Nro 2 critico la falta de representatividad de la Lista Nro 1 en el conjunto de los asociados. Considero que los integrantes del oficialismo no representan tampoco actividades netamente industriales.

El triunfador de estas elecciones, el Sr. Cesar Rodríguez, fue directivo de una agremiación de grandes consumidores de energía fundada en 1991. Esta asociación planteo en su oportunidad fuerte reclamos al gobierno por fuera de la gremial de los industriales. A partir de ese momento los directivos de esta asociación fueron juntando firmas para presentar una lista en las elecciones de la Cámara.²³

21 de mayo- Fuertes declaraciones del nuevo presidente de la CIU, el Sr. César Rodríguez, a los sectores políticos. La CIU hace constar el no cumplimiento asumido por parte del gobierno " estamos atentos a la parte que comprometieron de reconversión estatal. Sin ella no habrá ni MERCOSUR ni reconversión de la industria nacional y continuaremos siendo un país pastoril con una industria enclenque basada en las dádivas de los políticos en cuanto a las ventajas que pueden ofrecer periódicamente a uno u otro sector."²⁴

18 de junio- Integrantes de los sectores políticos, el Sr. Justo Amaro y el Senador Carlos J. Pereira rechazan en forma categórica las declaraciones del Sr. César Rodríguez. Las publicaciones lo testimoniaron de la siguiente forma: "Hoy

²² Busqueda 14/11/91 pág 23.

²³ Busqueda 07/05/92 pág 15.

²⁴ Busqueda 21/05/92 pág 20.

gritan destempladamente al amparo de instituciones que no supieron ni quisieron defender"²⁵

19 de noviembre- La comisión intercameral empresarial resolvió apoyar el voto por el "No" en el referéndum sobre la ley de las empresas públicas. Según el comunicado la decisión fue adoptada tomando en cuenta el documento antes firmado, "Hacia un Uruguay con futuro".²⁶

Año 1993

Mayo- Interpelación en la Cámara de Representantes, por el diputado Cr. Alberto Couriel al Ministro de Economía y finanzas el Dr. Ignacio de Posadas. La cámara de diputados confirma en el cargo al Dr. Posadas por entender que la política económica está siendo manejada correctamente.

16 de mayo- La CIU cambia sus estatutos, entre las que sobresale la implantación de la representación proporcional en las elecciones de autoridades.

Dicha modificación queda estatuida de la siguiente forma:

"Artículo 25.- El Consejo Directivo está integrado por dieciséis miembros titulares, cuya duración será de cuatro años y que serán renovados por mitades cada 2 años no pudiendo ser reelectos. Los cargos se distribuirán en forma proporcional a los votos obtenidos por las listas del comicio respectivo. Juntamente con los titulares se elegirán ocho suplentes que durarán dos años y que ingresarán como titulares por el sistema ordinal. Los suplentes podrán ser reelectos indefinidamente. Los suplentes que hayan ingresado a la condición de titulares se les computarán el tiempo en que hayan actuado como titulares tal como si hubieren sido electos titulares. En todo caso, deberá cesar al cumplirse cuatro años consecutivos de actividad".²⁷

29 de diciembre- En vista a la crisis que vive el sector industrial, la CIU y el PIT-CNT firman un documento que posteriormente sería presentado al gobierno. La iniciativa fue llevada adelante por el plenario intersindical del PIT-CNT y la CIU. En su oportunidad el presidente de la CIU era el Sr. Cesar Rodríguez.²⁸

Año 1994

²⁵ Búsqueda 18/06/92.

²⁶ Búsqueda 19/11/92.

²⁷ Estatutos de la CIU - julio 1995.

²⁸ Búsqueda 30/12/1993, pág 16.

19 y 20 de enero- Interpelación al Ministro de Industria y Energía, el Ec. Eduardo Ache por el senador Hugo Batalla. Mayoritariamente el senado confirmó nuevamente en el cargo al Ec. Eduardo Ache, por entender que no existe ninguna crisis en el sector industrial.

En esta interpelación como en las anteriores se confirma que el gobierno no puede llevar a cabo ninguna política sectorial porque la política económica no permite ningún margen para ello.

Setiembre- Presentación del libro: "Análisis y Propuestas del Consejo Superior Empresarial". (o comúnmente llamado libro Azul). Recoge las demandas de las gremiales empresariales al Poder Político. La CIU mediante su presidente el Ing. Jacinto Muxi aprobó dicho documento.

Nuevamente las gremiales empresariales confirman su posición liberal frente al Estado y evalúan el resultado de las propuestas realizadas al gobierno del Dr. Lacalle en el libro "Hacia un Uruguay con futuro". En los dos libros se confirma una neta actitud corporativa por parte de las gremiales empresariales al poder político, en la medida que solo apoyarían al gobierno si este realiza las reformas en sintonía con las demandas y propuestas del sector.

1995

1 de febrero- Equipos Consultores realiza su habitual encuesta sobre la popularidad del empresario uruguayo. El resultado fue de saldo negativo. Los empresarios mantienen un nivel bajo de aceptabilidad por parte de la opinión pública.

"Los empresarios son también poco populares en todos los grupos de edad, niveles educativos, grupos de actividad y estratos sociales. La opinión observada en estos grupos muestra que el rechazo hacia los empresarios tiene un alcance más genérico que el determinado por el efecto político-ideológico".²⁹

Febrero- La CIU presenta su trabajo: "Uruguay Industrial, Tarea de Todos".

En este documento, la CIU a través de su presidente el Ing. Jacinto Muxi presentó al Dr. Julio María Sanguinetti sus demandas. Si analizamos los documentos anteriores realizados por el Consejo Superior Empresarial junto con este último, observamos algunas diferencias que tienen que ser tomadas en cuenta. Notamos claramente que la CIU, sería una gremial que en el conjunto de las gremiales no tendría suficiente peso político, en el armado de las propuestas de todo el sector empresarial. En alguna oportunidad autores como Bertola y otros manifestaron que la misma cámara de comercio tiene más poder y por lo tanto más influencias que la misma cámara de industrias. Ya que en este último documento, donde solo interviene la CIU, ella misma manifiesta y expresa propuestas que en cierta medida estarían

²⁹ El Observador 01/02/95.

alejándose de una posición netamente liberal. Esto mismo surge con claridad, desde hace mucho tiempo pero más concretamente en estos últimos años cuando concretamente reclaman al gobierno una política industrial. Y no una política industrial al estilo de las anteriores, como erróneamente entienden algunos políticos, sino más concretamente como una política de Estado.

"Las medidas destinadas a impulsar a la industria y a la exportación de manufacturas deben ser estables, de forma de contribuir a un horizonte previsible en el cual se puedan tomar las decisiones empresariales. Las políticas hacia la industria que resultan cambiantes, erráticas y hasta contradictorias-tal como ha ocurrido en el Uruguay de los últimos años-no hacen más que desalentar la actividad industrial. Por consiguiente, la CIU reclama que exista una política de Estado para la industria." ³⁰

Sin embargo, más adelante del trabajo vuelve a alinearse con los documentos anteriores. Me refiero a la función reguladora del Estado.

"En cuanto a la función reguladora, la CIU entiende que es necesario avanzar en el proceso de desregulación. A su vez, las normas que finalmente adopten y apliquen con efectividad, deberán reflejar adecuadamente la realidad económica, contemplando las necesidades que dicha realidad reclama. No se puede olvidar que los grandes socios comerciales de la región han comenzado un proceso irreversible de desregulación y postergarlo en el Uruguay puede conducir a una desventaja significativa." ³¹

Por lo tanto, estamos frente a una contradicción, o sea, no se puede decir por un lado que se necesita una "política de Estado " y por el otro "que es necesario avanzar en el proceso de desregulación". Una política industrial, una política de Estado tiene necesariamente mecanismo de regulación. Sin embargo, la CIU en ningún momento manifiesto una intervención distinta por parte del Estado, sino la no intervención, principalmente, en el tema económico. Más adelante profundizaremos sobre este punto, lo importante es que está ambigüedad por parte de la CIU se desprende apartir del estudio de los documentos anteriormente mencionados.

Discusión y Análisis.

. Para el periodo que nos ha tocado analizar, 1984-1996, es público y notorio que las relaciones entre el gobierno y la CIU no fueron del todo satisfactorias. No existió una relación madura, productiva para un país que al salir de la dictadura necesitaba en forma urgente entrar en la senda del desarrollo. Nadie duda que en el mundo han habido cambios importantes en la forma de relacionamiento entre lo público y lo privado, pero lo que si queda claro de estos

³⁰ vid: CIU, "Uruguay Industrial, Tarea de todos."

³¹ Idem: "Uruguay Industrial...."

cambios es que es un tipo de relación que no puede admitir el menor índice de conflictividad. El ejemplo más claro es Japón que en el momento actual está llevando adelante cambios en el sistema político para fortalecer y perfeccionar aun más esta relación. Claro está que todos sabemos que la administración pública en Japón es una burocracia profesional en el cuál constantemente se están actualizando. Puse el ejemplo de Japón como uno de los tantos ejemplos que existen para mostrar la importancia en el relacionamiento entre el gobierno y los industriales.

Un punto claro que amerita y fundamenta lo anterior es que en el año 1991 la CIU decide no festejar el Día de la Industria por considerar que se estaba ante "el genocidio del sector". El Sr. Pedro Baridon explicó profundamente la situación de crisis que venía arrastrando la industria desde hace mucho tiempo. Y que una vez más los compromisos asumidos por el gobierno no se habían cumplido. Los industriales entre otras cosas apoyaron y tomaron la iniciativa en el ingreso al MERCOSUR pero con la condición de que el propio Estado se modernizara.

También podemos decir de esta relación que cuando la CIU estuvo administrada por decirlo así por la lista oficialista o lista 1 el comportamiento asumido por la gremial fue exactamente el mismo al periodo previo a la caída de la democracia. Las demandas se realizaban en un tono muy discreto y principalmente estaban centradas en los viejos incentivos tradicionales. Ejemplos, rebajas en los reintegros, impuestos indirectos, aportes patronales al BPS, etc. Marcando en todo momento un comportamiento netamente corporativo. Con la administración del Sr. Cesar Rodríguez (lista 2) la situación cambia en lo que es el tono de las demandas pero muy poco en cuanto al contenido de las demandas. La CIU empieza a esbozar aun muy tímidamente y con poco fundamento la necesidad de una política industrial como política de Estado. Durante la administración del Sr. Villar, hubieron a nivel individual declaraciones en cuanto a la necesidad de una política industrial, ejemplo el Cr. Pablo Cristina. Quizás en parte el planteo de la necesidad de una política industrial no tuvo mucho andamiaje debido a los resultados económicos favorables durante la administración del Sr. Villar. No olvidemos que se noto un crecimiento importante en el producto bruto industrial y en la inversión durante los años 86, 87 pero que a partir del 88 hasta la fecha disminuye paulatinamente a medida que pasa el tiempo. Según la Ec. Nora Berretta dice que el gobierno sacó a relucir estos datos como fruto de las reformas económicas que se estaban llevando a cabo. Sin embargo, los resultados favorables económicamente no serían debido a cambios estructurales de la industria sino a cambios coyunturales. Como ser la capacidad ociosa de la industria, las exportaciones al Brasil y la caída en los precios del petróleo.³²

No olvidemos que la industria genera la cuarta parte del producto global, ocupa más del 20% de la población activa, y procesa aproximadamente el 90% de las exportaciones totales de bienes del país. El Departamento de Estudios Económicos de la CIU (más adelante, DEE) manifestó que a partir de 1988 el sector industrial ingreso en una

³² op. cit: Berretta, Nora, "La economía...pág 138.

etapa recesiva, de la cual no ha podido salir. Ese mismo año coincide con la firma del tratado de Asunción. El mismo informe hace presente la falta de compromiso del Estado en el proceso de reconversión, lo expresa de la siguiente manera:

"Muchas veces se piensa que la reducción de aranceles puede por si sola transformar al sector industrial, de forma tal que surja con una nueva estructura que lo habilite a ser más competitivo internacionalmente.

Sin embargo ello no es tan así, ya que la apertura de la economía requiere de un conjunto de políticas que modifiquen el marco en el que se desarrollan las actividades del sector. Exponer a la Industria a una competencia abierta, sin reformar el Estado, el sistema de Seguridad social o sin contar con los recursos financieros necesarios y a tasas adecuadas para llevar adelante el proceso de reconversión es condenarla a un fracaso.

Por consiguiente, aceptando que la rebaja arancelaria es un componente necesario, pero no suficiente de un proceso de apertura de la economía, la misma debe ir acompañada de una profunda reforma del aparato Estatal, incluida la Seguridad Social, a efectos de eliminar la pesada carga que ello le representa al sector privado." ³³

Otro punto importante ha sido crear un mercado de capitales de apoyo a proyectos de inversión de largo plazo. Una de las críticas más comunes de los industriales hacia el Banco Republica era su falta de colaboración en préstamos de largo plazo. Gracias a la colaboración de instituciones privadas, el Bld, el plan Bolívar y la misma CND están uniendo esfuerzos para que los industriales puedan acceder a los denominados "créditos blandos".

Pero a pesar de estos cambios los niveles de inversión en nuestra plaza rondan alrededor del 10 y 13%. Sin bien a partir de 1992 se empieza a experimentar un aumento en la inversión, entendiéndose que por primera vez supera a la depreciación de los equipos, es insuficiente con vistas a una reconversión industrial. La Ec Mariella Torello (CEPAL) realizó justamente un trabajo titulado "El comportamiento de la inversión sectorial en equipamiento en Uruguay"(1994)." Luego de la fuerte contracción en los flujos de inversión que operó en Uruguay desde 1983, la recuperación comienza a percibirse recién a partir de 1987. Esto se refleja en el componente de maquinaria y equipo del sector privado que, de situarse en el entorno de 2% del PBI en el período 1983-1987, asciende a 4 puntos entre 1988 y 1993. Sin embargo, la comparación internacional indica que el país ha realizado un esfuerzo muy por debajo de los estándares internacionales durante el período que se extiende desde 1970 a 1985, en lo que tiene que ver con la incorporación de nuevo equipamiento. Por lo tanto, el esfuerzo de recuperación observado en los últimos años no sólo debería sostenerse sino acrecentarse." ³⁴

³³ vid: CIU, (DEE)-"La Industria en el Uruguay", año 1993 pág 44.

³⁴ vid: Torello, Mariella (CEPAL)-"El comportamiento de la inversión sectorial en equipamiento en Uruguay. Una estimación a partir de las importaciones de bienes de capital. Setiembre 1994, pág 59."

En una entrevista personal con la Ec. Torello expresaba que el analizar la inversión en maquinaria y equipos es donde se puede percibir con claridad la evolución y desarrollo del sector industrial.

Es importante tener en cuenta que este trabajo no tiene la finalidad de brindar un análisis económico sobre la situación industrial en el periodo que estamos estudiando. Partimos de la base que es incuestionable la situación de crisis que vive el sector industrial. Solamente durante el periodo del Dr. Lacalle, en la interpelación al Ministro de Industria el Ec. Eduardo Ache, hubieron sectores políticos que manifestaron que la industria no se encontraba en crisis. Dichas opiniones responden a una visión distorsionada de la realidad y que a su vez carecen de un apoyo científico serio. Nuestras fuentes están basadas en los propios estudios del Departamento de Estudios Económicos de la CIU (DEE), del Instituto de Economía de la Universidad de la República, y también del aporte de centros especializados de investigación CINVE, CIEDUR, CLAHE, etc.

Podemos observar que las relaciones entre el gobierno y los industriales estuvieron signadas por un pasado no resuelto. Es fácil apreciar los reproches de falta de compromiso que se hacen ambos actores a la salida de la dictadura. A pesar de que ambos actores han fracasado rotundamente, ni los empresarios ni los políticos pueden exhibir logros o triunfos en lo que al desarrollo del país se refiere. A continuación mostramos algunas declaraciones que permiten observar como se perciben ambos actores.

Para el Dr. Sanguinetti: "El empresario es una figura que, en su rol social nuestro país ha de algún modo caricaturizado y que imperceptiblemente a lo largo de muchos años -sin que eso sea la culpa de nadie, sino la culpa de todos- se ha ido transformando en un estereotipo, en virtud del cual el empresario no es ese capitán que glorifica la sociedad Norteamérica, sino un individuo simplemente o ya heredero de un patrimonio industrial, o ya un señor ávido de ganancias, cuyo único motor en la vida es la ganancia, un hombre movido simplemente por el egoísmo, que actúa en una empresa sin otro horizonte que ése. Esa es una caricatura que el Uruguay ha vivido y no sólo el Uruguay, muchos países de América Latina lo han vivido, y en cierto modo muchos de los países europeos en algún momento de su historia la vivieron" ³⁵

Para el periodista Tomás Linn: " la clase empresarial uruguaya es atrozmente conservadora, incapaz de jugarse en su propio terreno y de acuerdo a sus propias leyes, ansiosa por defender su escaso margen adquirido, pero temerosa de apostar a ingresos mayores." ³⁶

Para el Dr. Hugo Batalla: "si bien el Estado ha fracasado como productor, regulador y agente económico, también es cierto que fracaso toda la estructura privada" ... "No solo se debe de eficiencia del Estado sino de todos los

³⁵ vid: CIU, -"La Industria y el futuro Nacional."pág 20

³⁶ Búsqueda 10/08/1986 pág 30.

agentes económicos, ya que en el sector privado ha imperado un criterio empresarial paternalista que exige soluciones a corto plazo."³⁷

En un foro empresarial organizado por ACDE el Dr. Enrique Tarigo hizo alusión directa a los presente en torno a la falta de compromiso democrático de los empresarios durante la dictadura. ¿Y tu dónde estabas entonces, empresario? Haciendo referencia a la siguiente anécdota: "No voy a cometer la irreverencia de hacer aquella pregunta que dice la anécdota que le hicieron a Nikita Kruschef cuando su informe al vigésimo congreso del Partido Comunista en la Unión soviética. En aquel año, Kruschef había denunciado en forma mucha más categórica en que ahora lo ha vuelto a hacer Gorbachov, pero sobre de manera original, porque era la primera vez que se decían los crímenes de Stalin, en medio de su alegato, más que de su alegato, de su diatriba contra Stalin, se oyó una voz emanada de entre los muchos congresales y dirigentes soviéticos que asistían al congreso, que dice: "¿Y tú dónde estabas entonces, Nikita?" Y Kruschef, dice la anécdota, interrumpió el discurso y buscó de donde salía la voz, no lo advirtió, y entonces preguntó una y otra vez quien era el que había formulado la pregunta, y que la vuelva a repetir y dónde está. Silencio absoluto, y entonces prosiguiendo su discurso, dice: "Yo estaba entonces donde tú estás ahora".³⁸

Para el Dr. Lacalle: " Creemos que la relación entre los políticos y los empresarios debe ser más fluida, pero entre ambos existen prejuicios."³⁹ Para el Sr. César Rodríguez: "subrayó que los partidos políticos tienen "Un protagonismo innegable" y criticó que " frente al caos que se aproxima no se haya arribado a una solución en la reforma de la seguridad social. Objeto que "demagógicamente se pretende limar la dureza de un régimen quirúrgico (...) para no tocar temas que políticamente afectan los resultados electoreros a corto plazo" y advirtió que sin la reconversión del Estado " continuaremos siendo un país pastoril con una industria enclenque, basada en las dádivas de los políticos"⁴⁰

Para el Sr. Carlos J. Pereira: (en respuesta a las declaraciones del Sr. Rodríguez) "Y no hace tanto tiempo para no ser recordado, principalmente por muchos de los que entonces callaron dócilmente ante la prepotencia desatada y hoy gritan destempladamente al amparo de instituciones que no supieron ni quisieron defender"...Las declaraciones del Sr. Rodríguez fueron rechazadas terminantemente por la Cámara de Diputados el 21 de mayo.⁴¹

De acuerdo a nuestra investigación podemos afirmar que el Estado uruguayo no ha tenido una política industrial y esto

³⁷ Busqueda 18/09/1986 pág 16.

³⁸ op. cit: ACDE-"las reglas.....pág 16.

³⁹ Busqueda 06/10/88 pág 13.

⁴⁰ Busqueda 21/04/92 pág 20.

⁴¹ Busqueda 18/06/92 pág 16.

conlleva a señalar que no ha tenido una política de crecimiento o desarrollo. Definida política industrial como lo señalábamos al comienzo del trabajo es decir como aquella política que se mantiene como mínimo por un periodo no menor a 10 años y con un marco normativo jurídico que incluye distintas acciones.

El análisis del desarrollo de una política industrial sería incompleto si no nos introdujéramos en el tema de la teoría democrática y los grupos de interés. El autor sueco Charles W. Anderson en su trabajo titulado "Diseño político y representación de intereses" plantea el problema de la planeación por parte del Estado. De que forma se insertan los grupos de interés (gremiales sindicales y o empresariales) en el armado y desarrollo de las políticas públicas. Este autor maneja cuatro formas de relacionamiento entre el sector público y el sector privado. Ellas son:

a) Pluralismo de grupo de interés, b) corporativismo de grupo de interés, c) negociación colectiva y d) proceso judicial.⁴²

En el primer caso los industriales compiten entre ellos y con el Estado libremente. En el segundo caso, no existe la competencia entre ellos y se establece un fuerte vínculo de colaboración entre dichos actores. En el tercer caso, la negociación colectiva se observa por ejemplo a nivel de los consejos de salarios u otras instancias que involucren a varios actores y que por lo tanto sea necesaria la intervención del Estado para evitar un alto grado de conflictividad. En el último caso el Estado solo interviene administrando justicia de los acuerdos o contratos realizados por agentes privados. Este sería según el autor el caso de EE.UU.

En cuanto a las teorías Pluralismo y Neocorporativismo el caso uruguayo tiene elementos de ambas. Estaríamos frente a un Pluralismo Corporativo o Corporativismo Pluralista, ya que existe competencia hacia el interior del sector privado pero por otra parte existe una cierta intervención por parte del Estado en la Economía. La intervención aparece registrada en los monopolios legales de las empresas públicas, consejos de salarios, y otras actividades. Por un lado se mantienen secuelas del modelo de sustitución de importaciones junto con elementos nuevos que se han ido incorporando del modelo neoliberal que se viene aplicando a partir de la década del 70. Sin embargo como vimos en la primera parte los industriales se ubicarían con respecto al Estado en la primera (pluralismo de grupos de interés) y cuarta parte (proceso judicial)

El otro aporte importante del Sr. Anderson es cuando el autor se plantea bajo que condiciones un grupo de interés puede colaborar en el armado y funcionamiento de una política pública. Sabemos de ante mano que este autor considera a los grupos de interés como parte directa e indirectamente del sistema político. Por lo tanto cada grupo solo participara en la medida que respeta tres reglas básicas del funcionamiento democrático.

"El problema puede plantearse así: para ser compatible con la teoría democrática, debe demostrarse que el proceso de los grupos de interés es: 1) capaz de generar políticas que vayan con el interés público más que con el interés de

⁴² vid: Anderson, Charles: "Diseño político y representación de intereses. (cap 8)"

alguna "facción" de la comunidad; 2) imparcial entre los intereses presentes o potenciales en la comunidad y; 3) complementario del proceso de representación popular directa, y no un sustituto de este".⁴³ En base a estos comentarios es el Estado quien se encarga primero de diseñar, en forma democrática, las reglas de juego; posteriormente los grupos de interés actuarán de acuerdo al marco normativo existente.

Si bien la reforma del Estado es un tema que compete pura y exclusivamente al sector político puede ser muy importante conocer la propuesta de reforma del sector público por parte de la CIU. Es una forma de saber que tipo de relación esperan los industriales del Estado.

En nuestro análisis, observamos que hay algunos elementos que pueden conformar una política industrial pero que por su parte son insuficientes y están totalmente desarticulados uno con otros. Existe intervención en algunos casos por parte del Estado Uruguayo pero también existe inercia.

Esto lo confirmamos en las declaraciones del ex ministro de Industria, el Dr. Augusto Montesdeoca " el Ministerio (MIEM) no tiene un papel como debería, en ese protagonismo del cambio industrial, y que no se puede esbozar una gran política industrial si la mitad de la industria no está bajo nuestra jurisdicción... En la actualidad, las principales políticas industriales del país son orientadas desde el MIEM; el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP), la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)".⁴⁴

Esta crítica ha sido confirmada por los industriales en cuanto consideran a su vez que los trámites en la administración pública son lentos y se repiten de un ente a otro.

Decir que no hay una política industrial es decir que las actuales reglas de juego no favorecen el desarrollo industrial del País. El foro empresarial realizado por ACDE y las últimas manifestaciones de la CIU proponen un cambio en las reglas de juego. Ninguna industria se desarrolla si cada cinco años el gobierno establece pautas distintas para el sector empresarial. El ex presidente de ACDE el Cr. Weimar Guecaimburu realizó un estudio y sostuvo que los países del sudeste asiático fueron exitosos porque tuvieron estabilidad política "sin considerar el tipo de régimen que tuvieron, economías estables, desarrollo tecnológico, servicios públicos baratos y eficientes, buenas relaciones de patrones y obreros, proteccionismo relativo y permitieron que las empresas ineficientes quebraran... Porque es muy común oír decir a los gobernantes: nosotros tenemos políticas estables, desde que asumimos no las hemos cambiado. Pero el problema es que cuando alguien viene hacer una inversión, la viene hacer por diez, quince o veinte años, no la viene hacer por dos o tres años. Entonces, uno se pregunta que va a pasar mañana cuando otras personas asuman el poder. Inclusive si miran los programas de gobierno de los partidos políticos, se ve muchas veces que fracciones dentro del

⁴³ Idem: Anderson ...pág 255

⁴⁴ Búsqueda 17/10/91 pág 21.

propio partido están presentando proyectos que a veces son contradictorios con esos programas. Y eso hay que entenderlo, eso, en el observador externo, en el inversionista, trae confusión, y no importa que ese proyecto nunca salga, el problema es que ya es un inhibidor para que alguien diga: bueno yo voy a invertir en Uruguay."⁴⁵

Las palabras del Cr. Gueicamburu testimonian la falta de reglas de juegos permanentes y estables que permita la inversión a largo plazo. Otro punto interesante, ya analizado por la soc. Moreira es el tema del fraccionamiento dentro de los partidos políticos. Este es uno de los temas que ha incidido en la falta de consenso a nivel nacional.

Siguiendo en la línea de que "no se puede inferir política de economía", el economista chileno Fernando Fajnzylber ha comprobado históricamente que el desarrollo industrial puede ser logrado vía autoritaria o vía democrática. Lo importante es que en los dos existen reglas de juegos coherentes y estables en el cuál permiten planificar a largo plazo.⁴⁶

Un punto que merece nuestra atención es el debate constante a nivel político sobre los modelos de organización político económico; se han evaluado a la fecha los resultados de dos modelos de desarrollo aplicado en el país. El primero de ellos es el modelo de sustitución de importaciones; dicho modelo hizo crisis a fines de la década del 50. Y el otro modelo es el modelo Neoliberal que se empezó a aplicar en el Uruguay a partir de la década del 70. Ninguno de los dos han sido evaluados. No obstante, el modelo actual que es el segundo modelo, desde el punto de vista industrial no ha dado resultados. Las demandas y reclamos del sector industrial parecen sugerir un cambio en el modelo.

Se ha visto que los industriales a través de su gremial han manifestado y en estos últimos años se ha hecho más visible la necesidad del desarrollo de una política industrial. Los especialistas han confirmado que el desarrollo industrial a largo plazo requiere de determinadas "reglas de juego". Las actuales "reglas de juego" no favorecen el desarrollo del sector y los estudios económicos han confirmado la situación de crisis que el sector vive en su conjunto.

A trece años de la salida de la dictadura, el gobierno no ha podido establecer un nuevo tipo de relacionamiento con la CIU, que permitiera bajo una política de crecimiento encauzar al país en la senda del desarrollo. Las relaciones entre ambos actores se mantienen dentro de los viejos esquemas de comportamiento. A pesar del cambio importante que se produce en la conducción de la CIU en el año 1992; el gobierno mantiene a grandes líneas su mismo enfoque sobre el sector industrial.

También es importante remarcar que cuando nos referimos al gobierno existieron algunas diferencias

⁴⁵ op. cit.: ACDE, -"Las reglas....pág 57.

⁴⁶ vid.: Fajnzylber, Fernando:"La Industrialización Trunca de América Latina".México 1983.

entre la administración del Dr. Sanguinetti y su colega el Dr. Lacalle. Pero esas diferencias en ningún momento se manifestaron como un cambio en la forma de relacionamiento entre lo público y lo privado. La política económica es su base ha sido exactamente la misma. El líder del foro Batllista simplemente considera que la reforma económica debe llevarse de una forma más gradual. Pero en los que se refiere a objetivos de política económica y al rol que debe cumplir el Estado es exactamente el mismo.

En cuanto a la CIU, también se adopta el mismo comportamiento ambiguo, por momentos se plantea la necesidad de una política industrial y de lo que la industria significa para el país y en otros momentos su actuación solo se limita a lograr beneficios a través de los viejos incentivos tradicionales. Parecería ser que el comportamiento de nuestros industriales tanto a nivel nacional como regional es más "acomodarse" que "competir" en el mercado. Pues, si nuestro objetivo es llegar a competir internacionalmente no parecería tener relación con el tipo de demandas que ha venido realizando la CIU en estos trece años.

El modelo de servicios y el modelo industrial exportador aplicados hasta la fecha contienen carencias importante como para ser tratado como modelos. En todo caso son una política de ajuste con o un perfil de servicios o un perfil o tinte industrial. En el caso del modelo industrial exportador llevado adelante por el foro batllista encontramos que es imposible lograr que una empresa en estas condiciones, cinco años, pueda llegar a competir en los mercados regionales e internacionales. Posiblemente ayude o favorezca a los exportadores ya consolidados, pero no para aquellos que se quieren iniciar o están a medio camino en dicha actividad. Por tanto un modelo requiere de un conjunto de elementos que relacionados le dan identidad y coherencia al mismo.

En la actualidad nos encontramos con el denominado modelo mixto; esto que quiere decir, que por un lado tenemos elementos del modelo de sustitución de importación y por el otro lado elementos del modelo neoliberal que se viene aplicando desde la década del 70. Ni el modelo de servicios, ni el modelo industrial exportador han afectado la dinámica del modelo mixto.

Nuestra investigación mostró que tanto el gobierno como los industriales no cuestionan el modelo mixto. Teniendo en cuenta que la tendencia actual es que predomine el modelo neoliberal sobre el viejo modelo de sustitución de importaciones. En esta misma dirección gobierno y CIU han confirmado estar conforme con el modelo mixto. Generalmente la polémica entre ambos actores gira en base a planteos económicos muy puntuales (rebajas aportes patronales, impuestos, reintegros, etc); pero de ninguna forma el cuestionamiento llega a la estructura del propio modelo.

Un aspecto importante a tener en cuenta es que la CIU no solo ha marcado una posición liberal frente al gobierno sino que por su parte a tomado la iniciativa y apoyado el ingreso del país al MERCOSUR. En su oportunidad el presidente de la institución el Sr. Pedro Baridon visito al Dr. Lacalle mostrándole la necesidad de que el país no quedara al margen de las negociaciones que en ese momento se estaban llevando entre Argentina y Brasil en la vecina orilla. Este encuentro de la CIU con el Gobierno dejo plasmado el siguiente compromiso. Los industriales asumen este

desafió siempre y cuando el gobierno asuma por su parte la reconversión del Estado. Si bien tanto el gobierno como los industriales reconocían que el país no podía quedar fuera de estas negociaciones parece poco creíble un compromiso de esta naturaleza e ¿Porqué? Por que un tema como ser el de la reforma del Estado no depende únicamente del gobierno; generalmente se traduce en un conjunto de acuerdos y negociaciones entre todas las fuerzas políticas. Y más teniendo en cuenta la falta de consenso, en estos trece años, por parte de los partidos políticos en temas de tremenda importancia para el País. En conclusión los industriales apoyaron el MERCOSUR y hasta la fecha la reconversión del Estado sigue pendiente. ¿Como es posible que la CIU haya tomado una decisión tan importante sin tener la certeza absoluta en cuanto a la propia reconversión del Estado? ¿No hubiera sido mejor esperar hasta tener la inminente reforma del Estado y después apoyar una decisión de esta naturaleza? Lo cierto es que allá por el año 90 empieza la rebaja arancelaria, fruto de lo acordado en el Tratado de Asunción. El objetivo era llegar al 31 de diciembre de 1994 con un arancel 0, fecha en la cuál se pondría en funcionamiento el MERCOSUR.

A la postre, la no reconversión del Estado y algunas particularidades de la política económica provocaron el cierre de algunas industrias y el traslado de filiales de empresas multinacionales a la región.

A partir del año 1992 la CIU cambia, entonces, su forma de relacionamiento con el gobierno pasando de un perfil discreto y reservado a un perfil más enérgico y expansivo, sobretodo, a nivel de los medios de prensa. Se produce también un cambio en el sistema de "autorregulación empresarial" pasando del antiguo sistema de mayoría absoluta por el sistema de representación proporcional. A pesar de estos cambios y muchos otros que se vienen procesando dentro de la Institución, parece muy difícil revertir en el corto y mediano plazo la situación del sector industrial. La realidad nacional, los acuerdos regionales, y el fenómeno de la globalización condicionan fuertemente la capacidad de maniobra de nuestro sector industrial. La coyuntura se describe como el refrán que dice: "una vez que se está en el baile, hay que seguir bailando." En concreto el sector manufacturero llega al MERCOSUR sin estar preparado para tal desafío y posiblemente en esa gama de empresas modernas y obsoletas solo algunas podrán competir en la región.

Reconocemos el aporte de los autores O'Donnel, Bruera, Emmerich que han mostrado la falta de vocación de muchos de nuestros empresarios; que frente a situaciones adversas los industriales se alejan hacia otras actividades económicas como ser la Banca, el Agro y el comercio.

En materia de asesoramiento profesional es importante destacar que en estos trece años han surgido diversos Instituto de formación empresarial como ser, entre otros: ACDE, ADM, ORT, FUNDASOL, IEE, UCUDAL, etc.

Hay cambios en el relacionamiento de los partidos políticos hacia los sectores sociales. En el pasado el partido colorado representaba a la industria y el partido nacional lo hacia con el agro; hoy los papeles han cambiado y observamos que integrantes de la colectividad del Partido Nacional han presentado no tan solo proyectos de Ley (ej, Dr. Luís Ituño) sino también participan en áreas vinculadas al sector industrial. Un ejemplo de esto último es la presencia del dirigente blanco el Dr. Abreu quien en el presente, asesora a la CIU. Parecería desdibujarse cada vez

más aquel perfil del partido Nacional como partido agrario.⁴⁷

Una frase muy utilizada por los ministros de industrias en el periodo que hemos estudiado, es la siguiente: "Tenemos un Ministro de Industria, pero no un Ministro de Industria con peso; todo depende de Economía"⁴⁸. En entrevistas directas pudimos conocer en profundidad que entienden concretamente los industriales cuando ellos mismos se refieren a la falta de peso por parte de los ministros de industrias. El Sr. Helios Maderni contesto lo siguiente: "Los Ministros de Industria tienen que tener una autonomía para manejar el Ministerio sino son subsecretarios. El Ministro de Industria no puede porque cuando tiene que buscar recursos esta manejando una serie de incentivos o de situaciones para favorecer un poco a la industria, para darle un poco de oxígeno, no aparecen los rubros porque no tiene la autonomía, no tienen poder los Ministros de Industria."⁴⁹

Sin embargo en una entrevista con el Dr. Jorge Presno, el ex ministro califico su antiguo rol como el de un secretario o subsecretario dependiente del ministerio de economía:

"Es un súper Ministro, en muchos países del Mundo no existe Ministro de Industrias, en la Argentina no existe Ministro de Industrias, es una secretaria de industrias dependiente del Ministerio de Economía. El que es responsable del déficit, de los fondos, de la inflación es el Ministerio de Economía. En muchos países no hay ministro de industrias, ni de ganadería."⁵⁰

En este caso es distinto porque es el mismo gobierno quien le asigna en su política económica el rol de secretario al Ministro de Industrias. Claro que en nuestro caso, si bien de acuerdo al comentario del Dr. Presno, el ministro a pasado a ser un secretario, este cambio no ha sido registrado estatutariamente. Pues hay diferencia entre ser ministro y ser secretario.

Como dijimos anteriormente el Poder político es el que define si habrá reconversión industrial, si desarrollara una política industrial y si la persona encargada ocupara el cargo como secretario o como ministro.

Pero más allá de como es visto el ministro de Industrias, las respectivas apreciaciones por parte de los distintos actores responden en el fondo al papel que le asigna la política económica al MIEM.

Es por este mismo motivo que algunos han considerado innecesaria en su oportunidad la interpelación al Ministro de Industria el Ec. Eduardo Ache, por considerar que el parlamento ya había aprobado, un tiempo atrás, la interpelación

⁴⁷ Entrevista del diario el "País" al Dr. Sergio Abreu como asesor de la CIU, el titulo del artículo: "La estrategia es diversificar mercados y productos y no reducirse al ámbito regional.(08/10/95) "

⁴⁸ Entrevista realizada por Búsqueda al Sr. César Rodríguez; fecha 10/06/93.

⁴⁹ vid: Entrevista personal al ex-presidente de la CIU Sr. Helios Maderni. Año 1996.

⁵⁰ vid: Entrevista personal al Ex-Ministro de Industria, energía y Minería el Dr. Jorge Presno. (periodo. 1985-1989).Año 1996.

al ministro de Economía, el Ec. De Posadas.

La tan mencionada reconversión industrial que fue acordada y firmada por las distintas fuerzas políticas, en la CONAPRO y en el acuerdo nacional del 86 no se han cumplido hasta la fecha. El no cumplimiento de los mismos no radica simplemente en una diferencia en cuanto a los medios para tal objetivo sino en la falta de voluntad política por parte del gobierno en llevar a cabo dicho emprendimiento.

Un dato muy particular e interesante de nuestra investigación es que el gobierno considera a los directivos de la CIU, proteccionistas y no liberales. Pues ha quedado comprobado a lo largo del trabajo que la postura de la CIU es de corte netamente liberal. Desde la posición de apoyo al MERCOSUR hasta las diversas publicaciones emitidas por la gremial. Entonces, ¿cómo se explica esta posición del gobierno frente a la CIU?

Durante la presidencia del Sr. Pedro Baridón, el Ec. Javier De Haedo hizo alusión directa a que los directivos de la gremial pertenecen al "ala proteccionista" del empresariado. Expresándolo en los siguientes términos:

"Yo podría decir también que en la Cámara de Industrias hay dos alas y que curiosamente es el ala proteccionista la que la gobierna", agrega. (...) "El presidente de la Cámara de Industrias tiene industrias muy protegidas con precios de referencia, casualmente. Yo también podría decir que el señor Baridón sabe mucho, pero que tiene interés en que los precios de referencia se mantengan porque sus industrias están protegidas".⁵¹

Este es uno de tantos comentarios que manifiestan una postura proteccionista por parte de la CIU.

Conclusiones

Para el **gobierno** existen tres posiciones con respecto al desarrollo de una política industrial.

- a) el país no puede desarrollar una política industrial porque no cuentan con los recursos suficientes.
- b) no le compete al Estado asumir el desarrollo de una política industrial. "El Estado marca la cancha, el partido lo juega el sector privado".
- c) y por último la política industrial se encuentra implícita dentro de la política de estabilización

Para los **industriales** (CIU) el país nunca tuvo una política industrial, ya que la política desarrollada por el modelo de sustitución de importaciones fue netamente insuficiente. Entre las muchas observaciones, el proteccionismo no se aplicó en base a criterios sólidos, fue más un "proteccionismo frívolo" que un "proteccionismo para el aprendizaje".⁵²

Pero sin embargo a la hora de preguntarles que entienden ellos por política industrial, las respuestas iban desde la definición de estrategias hasta la rebaja en la carga tributaria, por parte del Estado. Confirmado esto último en el

⁵¹ Búsqueda 21/11/1991, pág 4.

⁵² op. cit: Fajnzylber, Fernando: "La Industrialización trunca..."

trabajo de la Soc. Bruera en cuanto a que es "el Estado el que debe cambiar" para que las empresas puedan competir. Y cambiar fuertemente en lo que ellos denominan *el peso del Estado*, relacionándolo directamente con la carga tributaria que padece el sector.⁵³ Esta postura de corte netamente liberal los convierte en el núcleo más duro pro reforma económica" según soc. Moreira

Podemos inferir de nuestra investigación:

- a) Comprobamos que no ha existido una verdadera política industrial por parte del gobierno en estos trece últimos años. Entendiendo por política industrial una política de Estado, como ha sido definida en nuestra investigación.
- b) Cuando decimos que no ha existido una política industrial estamos diciendo por ende que el país no ha tenido una política de desarrollo o crecimiento. Por lo tanto, el país carece de un "norte" al cuál actores sociales y políticos puedan desplegar sus esfuerzos en aras de solucionar los principales temas económicos que acucian actualmente al Uruguay.
- c) Para el gobierno, los directivos de la CIU pertenecen al "ala proteccionista" del empresariado.
- d) Se produce en el año 1992 un cambio importante en la conducción de la gremial de los industriales. La lista Nro 2 vence a la lista oficialista Nro 1 y se mantiene en la dirección de la Cámara hasta el presente. La primera vez en 20 años, que se enfrenta dos listas, disputándose la totalidad de los cargos. Este cambio en la dirección de la CIU trajo como consecuencia un cambio en el tono de las demandas pero no en cuanto al contenido de las mismas. La CIU viene esbozando muy tímidamente y sin muchos fundamentos la necesidad de una política industrial como política de Estado.
- e) Los acuerdos firmados por parte de los distintos sectores políticos, en la CONAPRO y en el "Acuerdo Nacional", en base a la elaboración de una estrategia industrial para el país, hasta la fecha no se han cumplido.
- f) La CIU bajo la presidencia del Sr. Pedro Baridon apoyó el ingreso de nuestro país al MERCOSUR, sin contar a su vez con una política industrial por parte del gobierno. Los compromisos asumidos en su oportunidad entre el gobierno y los industriales hasta la fecha no se han cumplido.
- g) Diversos estudios académicos han puesto en duda la representatividad de la CIU en relación con sus asociados. En el tema del MERCOSUR y en el tema de las "reglas de juego", ciertos industriales han marcado diferencias con sus directivos.
- h) En las cartas de recomendación por parte del FMI no se contempla la posibilidad de que el país desarrolle una política industrial. El Dr. Dirk Messner ha comprobado que bajo estas recomendaciones es imposible que el país se

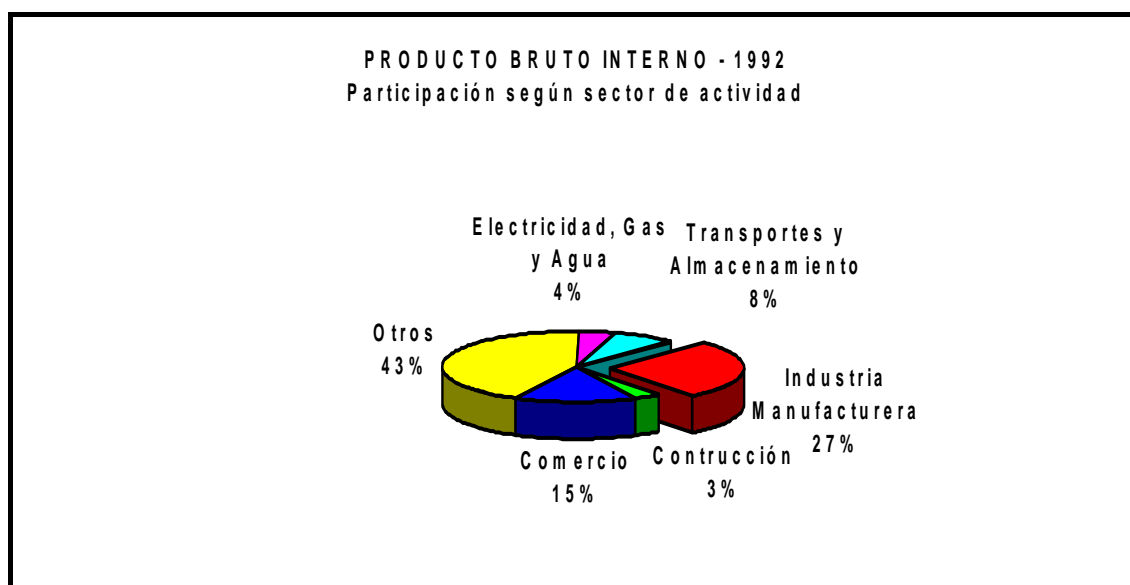
⁵³ vid: Bruera, Silvana: " Cuando el Estado debe cambiar. La perspectiva de la Cámara de Industrias del Uruguay y la Cámara Nacional de Comercio (1985 - 1989). CIESU. DT 168, C2.

pueda desarrollar.

i) El gobierno y los industriales (CIU) comparten que la Ley de la creación de la Corporación para el Desarrollo (15.785) como también la Ley de refinanciación (15.786), ambas no han dado los resultados esperados en relación con desarrollo del sector industrial.

Es importante tener en cuenta, que una investigación con estas características, excede los límites de nuestro trabajo. Por tal motivo consideramos que el mismo no finaliza aquí y que se debe aún más profundizar sobre ciertas áreas del tema.

Cuadros y Graficas.



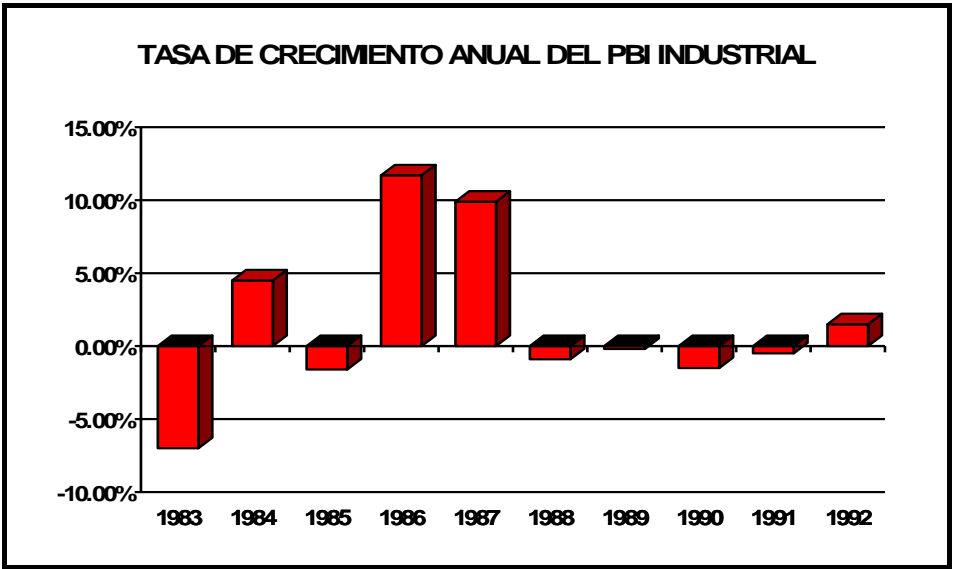
ESTRUCTURA DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL							
	Millones de U\$S		Participación en porcentajes				
	Promedio (*)		(*)	(*)	(*)	(*)	(*)
	88 -	1992	1988	1989	1990	1991	1992
Valor Bruto de Producción	5517	6330	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Valor Agregado	2236	2653	39.7	39.6	40.7	41.9	41.9
- Remuneraciones	616	703	10.9	11.8	10.7	11.2	11.1
- Aportes	125	165	2.0	2.2	2.3	2.5	2.6
Insumos	3281	3678	60.3	60.4	59.3	58.1	58.1
- Materias Primas	2398	2587	45.1	44.6	43.0	41.5	40.9

- Envases	122	140	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2
- Combustibles	102	122	1.7	1.7	1.9	2.0	1.9
- Energía	58	62	1.0	1.1	1.1	1.0	1.0
- Otros Gastos	602	766	10.4	10.8	11.1	11.4	12.1
(*) Datos estimados							
FUENTE: DEE en base a datos del INE y estimaciones propias							

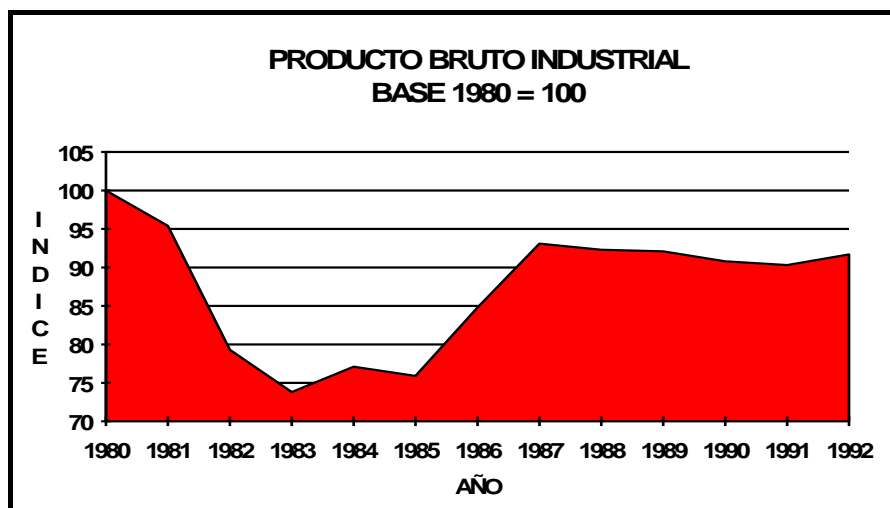
Cuadro Nro.1

EVOLUCIÓN DEL PRODUCTO BRUTO INDUSTRIAL					
	Producto Bruto Industrial	Producto Bruto Interno	Grado de Industrialización	Tasas de crecimiento PBI Industrial	Tasas de crecimiento PBI Total
1980	100.0	100.0	29.9%	2.4%	6.0%
1981	95.4	101.9	28.0%	-4.6%	1.9%
1982	79.3	92.3	25.7%	-16.9%	-9.5%
1983	73.8	86.9	25.4%	-7.0%	-5.9%
1984	77.1	85.9	26.8%	4.5%	-1.1%
1985	75.9	87.2	26.0%	-1.6%	1.5%
1986	84.8	94.9	26.7%	11.7%	8.9%
1987	93.1	102.5	27.1%	9.9%	7.9%
1988	92.3	102.5	27.0%	-0.9%	-0.0%
1989	92.1	103.8	26.8%	-0.2%	1.3%
1990	90.8	104.7	25.9%	-1.5%	0.9%
1991	90.3	107.7	25.1%	-0.5%	2.9%
1992	91.7	115.7	23.7%	1.5%	7.4%
Fuente: DEE sobre datos del Banco Central					

Cuadro Nro.4



Gráfica Nro.4 (A)



Gráfica Nro.4(B)

TASA DE DESEMPLEO (Porcentajes sobre el total de la Población Económicamente Activa)					
TOTAL DE LA ECONOMIA			INDUSTRIA MANUFACTURERA (Desocupados Propiamente Dichos)		
		Tasa Global (1)	Desocupados Propiamente Dichos (2)	Tasa Global (3)	Participación en el total (4)
1989	Ene - Mar	8.51	6.05	8.30	32.4%
	Abr - Jun	8.53	6.11	9.00	35.5%
	Jul - Set	9.20	6.48	9.60	34.3%
	Oct - Dic	7.99	5.46	6.70	30.0%
1990	Ene - Mar	9.27	6.84	10.90	37.9%
	Abr - Jun	8.57	6.30	8.10	30.8%
	Jul - Set	9.62	6.91	10.20	33.7%
	Oct - Dic	9.72	6.95	9.50	30.6%
1991	Ene - Mar	9.89	7.37	10.00	32.0%
	Abr - Jun	9.35	6.79	9.40	33.6%
	Jul - Set	8.22	6.27	7.60	28.7%
	Oct - Dic	8.31	5.44	7.80	34.6%
1992	Ene - Mar	11.34	8.10	11.30	33.6%
	Abr - Jun	8.09	6.32	7.00	25.5%
	Jul - Set	8.41	6.53	8.00	28.5%
	Oct - Dic	8.26	5.86	7.60	31.1%

(1) incluye los que buscan empleo por la. vez, desocupados propiamente dichos y en seguro de paro.
(2) incluye los desempleados propiamente dichos y en seguro de paro.
(3) incluye los desempleados propiamente dichos y en seguro de paro en la industria manufacturera.
(4) contribución de la tasa de desocupados propiamente dichos en la industria manufacturera (3) en la del total de la economía (2).

Fuente: DEE en base a datos del I.N.E.

Cuadro Nro.6

EXPORTACIONES TOTALES E INDUSTRIALES								
(EN MILES DE DOLARES)								
	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992
Totales	853600	108783	118908	140460	159880	169292	160472	170252
		0	5	0	0	8	4	0
Industriales	700958	941922	100757	121187	139738	150931	145273	148784
			3	9	7	7	6	8
Industriales tradicionales	238596	340928	307801	405523	434725	499349	389000	424587
Industriales no tradicional	462362	600994	699772	806356	962662	100996	106373	106326
						8	6	1
PARTICIPACIÓN RELATIVA AL TOTAL								
Industriales	82.1%	86.6%	84.7%	86.3%	87.4%	89.2%	90.5%	87.4%
Industriales tradicionales	23.0%	31.3%	25.9%	28.9%	27.2%	29.5%	24.2%	24.9%
Industriales no tradicional	54.2%	55.2%	58.8%	57.4%	60.2%	59.7%	66.3%	62.5%
TASAS ANUALES DE CRECIMIENTO								
Totales		27.4%	9.3%	18.1%	13.8%	5.9%	-5.2%	6.1%
Industriales		34.4%	7.0%	20.3%	15.3%	8.0%	-3.7%	2.4%
Industriales tradicionales		42.9%	-9.7%	31.7%	7.2%	14.9%	-22.1%	9.1%
Industriales no tradicional		30.0%	16.4%	15.2%	19.4%	4.9%	5.3%	-0.0%
FUENTE: DEE en base a datos del B.C.U.								

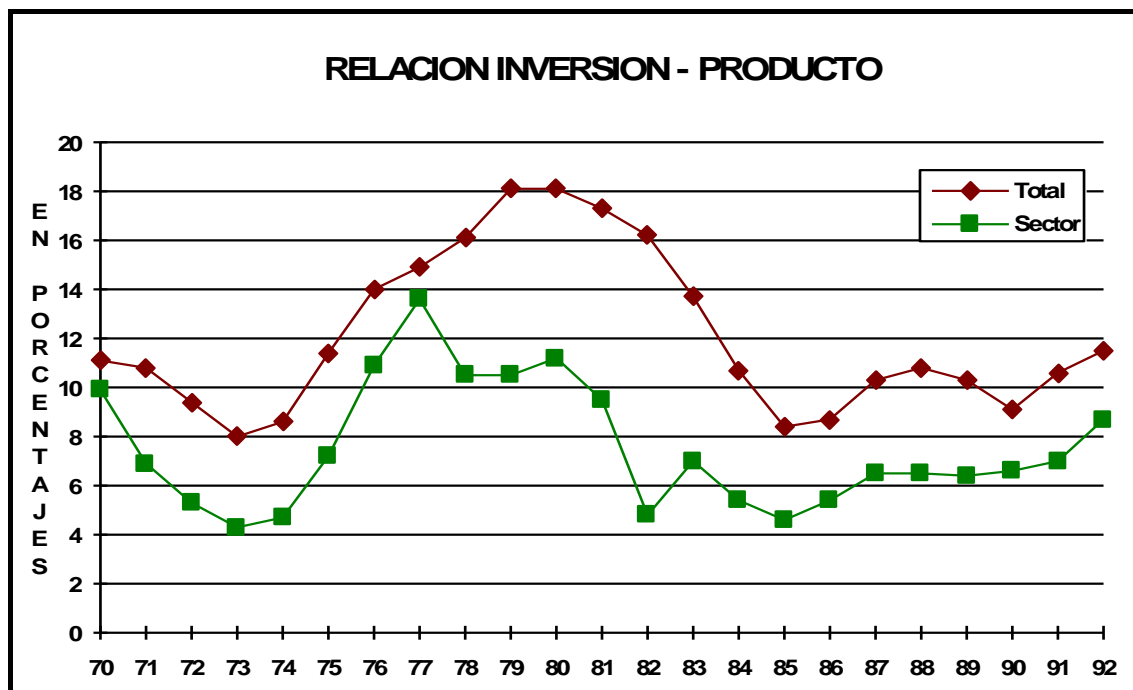
Cuadro Nro.8

RELACION INVERSION/PRODUCTO (en millones de N\$ de 1983)				
	TOTAL DE LA ECONOMIA		SECTOR INDUSTRIAL (1)	
	INVERSION	INV/PBIpp	INVERSION	INV/PBIpp
1970	16595	11.1	4764	9.9
1971	16204	10.8	3375	6.9
1972	13896	9.4	2611	5.3
1973	11869	8.0	2067	4.3
1974	13094	8.6	2318	4.7
1975	18398	11.4	3917	7.2
1976	23622	14.0	6134	10.9
1977	25316	14.9	8067	13.6
1978	28951	16.1	6810	10.5
1979	34454	18.1	7367	10.5
1980	36629	18.1	8041	11.2
1981	35540	17.3	6624	9.5
1982	30248	16.2	2866	4.8
1983	24042	13.7	3633	7.0
1984	18530	10.7	2844	5.4
1985	14848	8.4	2297	4.6
1986	16749	8.7	3021	5.4
1987	21329	10.3	4057 (**)	6.5
1988	22273	10.8	4040 (**)	6.5
1989	21583	10.3	3955 (**)	6.4
1990	19305	9.1	3985 (**)	6.6
1991	23140 (*)	10.6	4232 (**)	7.0
1992	26872 (*)	11.5	5370 (**)	8.7

(1) Incluye industrias manufactureras y construcción
 (*) cifras preliminares (**) cifras estimadas

Fuente: DEE sobre datos del B.C.U.

Cuadro Nro. 10



Cuadro Nro.11

EVOLUCION DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO
(en millones de NS de 1983)
Precios pagados al productor

	Producto Bruto Industrial	Producto Bruto Interno	Grado de Industria- lización	Tasas de crecimiento PBI Industrial	PBI Total
1935	17016	68617	24.80%		
1940	15451	74002	20.88%	8.62%	1.60%
1945	17713	80415	22.03%	0.90%	2.28%
1950	26502	104514	25.36%	5.70%	3.07%
1955	37171	128802	28.86%	0.43%	1.57%
1960	38983	128460	30.35%	3.10%	3.55%
1961	38015	132141	28.77%	-2.48%	2.87%
1962	38049	129162	29.46%	0.09%	-2.25%
1963	37711	129795	29.05%	-0.89%	0.49%
1964	40254	132406	30.40%	6.74%	2.01%
1965	40354	133930	30.06%	0.00%	1.15%
1966	40907	138493	29.54%	1.62%	3.41%
1967	39230	132757	29.55%	-4.10%	-4.14%
1968	41166	134863	30.52%	4.93%	1.59%
1969	43563	143099	30.44%	5.82%	6.11%
1970	43705	149827	29.17%	0.33%	4.70%
1971	44033	150100	29.34%	0.75%	0.18%
1972	44638	147829	30.20%	1.37%	-1.51%
1973	44249	148354	29.83%	-0.87%	0.36%
1974	45182	152876	29.55%	2.11%	3.05%
1975	48042	161954	29.66%	6.33%	5.94%
1976	49312	168460	29.27%	2.64%	4.02%
1977	51999	170329	30.53%	5.45%	1.11%
1978	54970	179318	30.66%	5.72%	5.28%
1979	58875	190381	30.93%	7.10%	6.17%
1980	60301	201880	29.87%	2.42%	6.04%
1981	57554	205788	27.97%	-4.56%	1.94%
1982	47826	186323	25.67%	-16.90%	-9.46%
1983	44474	175417	25.35%	-7.01%	-5.85%
1984	46466	173501	26.78%	4.48%	-1.09%
1985	45740	176061	25.98%	-1.56%	1.48%
1986	51108	191654	26.67%	11.74%	8.86%
1987	56156	206858	27.15%	9.88%	7.93%
1988	55667	206840	26.91%	-0.87%	-0.01%
1989	55560	209499	26.52%	-0.19%	1.29%
1990	54750	211345	25.91%	-1.46%	0.88%
1991	54464	217409	25.05%	-0.52%	2.87%
1992	55296	233508	23.68%	1.53%	7.40%

Fuente: DEE sobre datos del Banco Central

Anexo (pág.47)

PRODUCTO BRUTO INTERNO
(Tasa de variación)

Año	Agropecuaria	Industria	Construcción	Otros	Total
1984	-13.4%	4.5%	-13.1%	0.2%	-1.1%
1985	12.9%	-1.6%	-28.3%	2.5%	1.5%
1986	-2.0%	11.7%	3.5%	10.2%	8.9%
1987	4.8%	9.9%	23.5%	7.0%	7.9%
1988	-1.1%	-0.9%	6.7%	0.3%	-0.0%
1989	3.2%	-0.2%	2.2%	1.6%	1.3%
1990	0.5%	-1.5%	-14.5%	2.8%	0.9%
1991	1.9%	-0.5%	4.1%	4.5%	2.9%

1992	11.0%	1.5%	13.1%	8.9%	7.4%
<i>Fuente: DEE en base a datos del BCU</i>					

Anexo pág 49 (A)

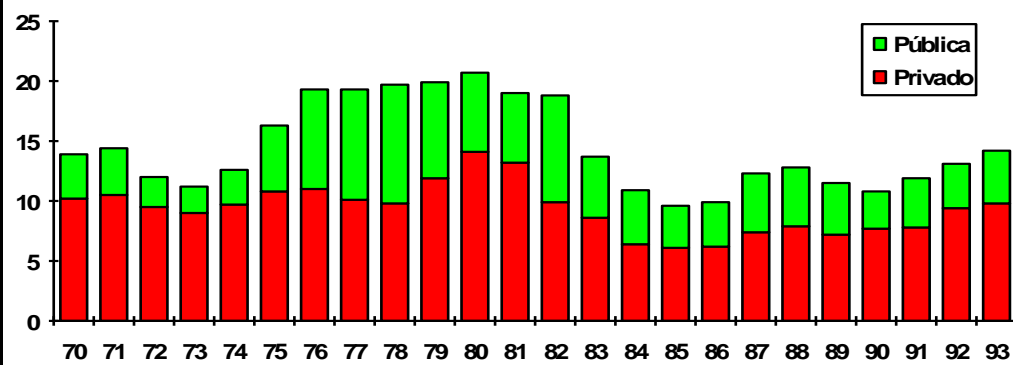
Cuadro 1
INVERSION GLOBAL POR COMPONENTES
En porcentajes del PBI

Año	Inve- r- sión total	Vari- a- ción Exis- tente	FBCF Total				FBCF Pública			FBCF Privada			
			Tota- l	Cons- tante	Plan- t	Maq- uina	Tota- l	Cons- tr	Maq- uina	Tota- l	Cons- tr	Pla- nt	Maq- uina
1970	13.9	0.0	13.9	7.4	0.7	5.8	3.7	2.5	1.2	10.2	4.9	0.7	4.6
1971	15.7	1.4	14.4	8.0	1.8	4.6	3.9	2.7	1.2	10.5	5.3	1.8	3.4
1972	14.6	2.6	12.0	8.0	1.5	2.5	2.5	2.3	0.3	9.5	5.7	1.5	2.2
1973	15.7	4.5	11.2	7.5	1.6	2.1	2.2	1.8	0.3	9.0	5.7	1.6	1.8
1974	14.2	1.6	12.6	8.9	1.4	2.3	2.9	2.6	0.2	9.7	6.3	1.4	2.1
1975	16.5	0.2	16.3	10.7	0.6	5.0	5.5	4.2	1.3	10.8	6.5	0.6	3.7
1076	18.5	-0.8	19.3	10.6	0.5	8.2	8.3	4.9	3.4	11.0	5.8	0.5	4.8
1077	19.2	-0.0	19.2	9.9	0.4	8.9	9.2	5.0	4.2	10.1	4.9	0.4	4.7
1078	19.7	0.0	19.7	11.7	0.4	7.6	9.9	6.6	3.3	9.8	5.1	0.4	4.3
1079	21.3	1.4	19.9	12.1	0.5	7.2	8.0	5.4	2.5	11.9	6.7	0.5	4.7
1980	21.4	0.8	20.7	13.5	0.4	6.9	6.6	4.4	2.2	14.1	9.1	0.4	4.7
1981	18.6	-0.4	19.0	13.6	0.2	5.2	5.8	4.9	0.9	13.2	8.7	0.2	4.3
1982	18.0	-0.8	18.8	13.7	0.2	4.9	8.9	5.9	3.1	9.9	7.9	0.2	1.8
1983	14.2	0.5	13.7	9.3	0.3	4.1	5.1	3.6	1.5	8.6	5.7	0.3	2.6
1984	12.1	1.2	10.9	8.2	0.2	2.5	4.5	4.0	0.5	6.4	4.3	0.2	2.0
1985	11.4	1.7	9.6	6.5	0.2	2.9	3.5	2.7	0.8	6.1	3.8	0.2	2.1
1986	11.2	1.3	9.9	5.9	0.2	3.8	3.7	2.6	1.1	6.2	3.3	0.2	2.7
1987	14.3	2.9	11.4	6.8	0.2	4.4	4.9	3.1	0.9	7.4	3.7	0.2	3.5
1988	13.2	1.3	11.9	7.1	0.3	4.6	4.9	3.5	0.6	7.9	3.6	0.3	4.0
1989	11.3	-0.3	11.6	7.3	0.2	4.1	4.3	3.8	0.5	7.2	3.4	0.2	3.6
1990	11.0	0.2	10.8	6.4	0.2	4.2	3.1	2.6	0.4	7.7	3.8	0.2	3.8
1991	13.5	1.6	11.9	7.1	0.3	4.6	4.1	3.0	1.1	7.8	4.0	0.3	3.5
1992	13.8	0.7	13.1	8.0	0.2	4.9	3.7	2.9	0.8	9.4	5.1	0.2	4.1
*													
1993	15.6	1.4	14.2	9.2	0.2	4.9	4.4	3.4	1.0	9.8	5.8	0.2	3.8
*													

Fuente: CEPAL, Oficina de Montevideo, en base a datos del B.C.U.

* Cifras preliminares.

FBCF PUBLICA Y PRIVADA
En porcentajes del PBI



Fuente: CEPAL, Montevideo, datos del BCU.

Nota: Se adjunta apéndice conceptual de la investigación.

Bibliografía

ACDE

Las "reglas de juego". (Foro Empresarial)

ACDE, Montevideo, 1987

Ache, Eduardo.

"Las Reglas de Juego. Premio y Castigo"

Ponencia en ACDE, Revista año VI-Nro 22- pág 35, Julio 1992.

Albert, Michel.

Capitalismo contra capitalismo.

PAIDOS-Estado y Sociedad-Buenos Aires 1993.

Albert, Michel (Presidente de UNIAPAC)

Economía social de mercado

Entrevista Revista ACDE, Año VII-Nro. 25- 1993, pág 34.

Anderson, Charles W

"Diseño político y representación de intereses." en Neocorporativismo I, Más allá del Estado y el Mercado. México 1992.

Astori, Danilo et al

El F.M.I y nosotros.

CIEDUR, Colección Temas del siglo Nro. 14

Astori, Danilo

Neoliberalismo: Crítica y alternativa.

CIEDUR, Colección Temas del siglo Nro. 4, marzo, 1992

Ballivian Calderón, R

El Capitalismo en las ideologías económicas contemporáneas.

PAIDOS, Buenos Aires, 1993

Berretta, Nora

La política económica en debate.

Estudios CINVE Nro.11, julio 1989

Bodemer, (Klaus), et al

Organizaciones empresariales y políticas públicas.

CIESU, FESUR y CP. Colección Logos, Montevideo 1991

BID

Industrialización y desarrollo en América Latina.

Washington D.C Mayo de 1983

Birle, Peter et al.

Los empresarios y la integración regional.

FESUR; CIESU; EPPAL. Montevideo, 1994.

Bruera, Silvana

Cuando el Estado debe cambiar. La perspectiva de la Cámara de Industrias del Uruguay y la Cámara Nacional de Comercio (1985 -1989)

CIESU DT 168

Calloia, Fernando et al

La deuda externa y la crisis uruguaya.

CIEDUR, Colección Temas del siglo, Nro 19 julio 1984.

Cámara de Industrias del Uruguay.

"La Industria y el Futuro Nacional"

CIU, Noviembre, 1986.

"La Industria en el Uruguay", Departamento de Estudios Económicos (DEE)

CIU, Setiembre de 1993.

Revista Año 1 - Número 6.

Ley de Promoción Industrial; Ley Nro. 14.178, de 28 de marzo de 1974.

Uruguay Industrial, tarea de todos.

CIU, Febrero, 1995

Estatutos

CIU, julio 1995

Cámara de Representantes, diario de sesiones.

Presentación y discusión del proyecto de ley sobre promoción y reactivación industrial del Dr. Luís Ituño.

Noviembre, 1988, Tomos. 637/638/679

Cámara de Senadores, diario de sesiones.

"Informes de los señores ministros de Economía y Finanzas y de Industria, Energía y Minería, sobre las políticas económica e industrial del País".

71 Sesión extraordinaria de la XLIII Legislatura.

Enero de 1994, Nro. 300 - Tomo 358.

Camdessus (FMI), Michel

El Mercado y el Reino: la doble pertenencia.

ACDE- Revista Año VII, Nro. 26, 1993.

Campero, Guillermo

Actores sociales y transición a la democracia en Chile.

Colección Estudios CIEPLAN Nro. 25, Diciembre 1988.

Campero, Guillermo

Los empresarios ante la alternativa democrática, el caso de Chile.

en Garrido, 1988

Campero, Guillermo

Los gremios empresariales en el periodo 1970 - 1983; comportamiento socio político y orientaciones ideológicas.

Estudios ILET, Santiago de Chile

CEPAL

Transformación productiva con equidad. La tarea prioritaria del desarrollo de América Latina y el Caribe en los años noventa.

CEPAL, Santiago de Chile, 1990

CEPAL

El comportamiento de la inversión sectorial en equipamiento en Uruguay: Una estimación a partir de las importaciones de bienes de capital. (Por Ec. Mariella Torello)

CEPAL, Setiembre, 1994

CIESU

Competitividad sistémica e innovación en el Uruguay.

CIESU, Documento de trabajo Nro. 3, Mayo 1995

Comisión Intercameral Empresarial

Hacia un Uruguay con Futuro: Análisis y propuestas del sector empresarial privado.

Noviembre de 1989

Consejo Superior Empresarial

Análisis y propuestas del Consejo Superior Empresarial.

Montevideo, setiembre 1994.

Cristina, Cr. Pablo

Un Empresario es un líder.

Entrevista Revista ACDE, Año I-Nro 2- 1986, pág 3.

Cristina, Pablo et al

Corporación Nacional para el Desarrollo. Un nuevo intento de crear un sector mixto en la economía del País.

Entrevista Revista ACDE- Año II, Nro 4 - 1987, pág 3.

Dahrendorf, Dr. Ralf

Sociología de la Industria y de la Empresa.

Manuales UTEHA Nro. 176 México 1965.

De Sierra, Gerónimo

"Estado y empresarios en el Uruguay postdictadura".en Empresarios y Estado en América Latina, CIDE, México 1988

Emmerich, Gustavo E.

Industrialización extrovertida en América Latina: La experiencia de Argentina, Brasil y México en los ochentas.

Ponencia, Buenos Aires, 21 - 25 de julio de 1991

Errandonea, Alfredo- Supervielle, Marcos

Tipos de empresarios, agro industrialización y MERCOSUR. Reflexiones sobre un desafío inminente.

Revista de Ciencias Sociales, Montevideo, 1988.

Fajnzylber, Fernando

La industrialización trunca de América Latina.

Editorial Nueva Imagen, México, 1983

Filgueira, Carlos

Organizaciones sindicales y empresariales ante las políticas de estabilización: Uruguay 1985-1987.

CIESU, abril 1988

Filgueira, Carlos

Concertación salarial y gremios empresariales en el Uruguay.

PREALC/OIT, Santiago de Chile, 1988.

Garrido, Celso

Empresarios y Estado en América Latina.

Cide - Fundación F. Ebert, México, 1988

Grondona, Mariano

"¿Adiós al Estado? Las privatizaciones en América Latina" en

Revista Vision, marzo 1993.

Kendall, C. L

Una estrategia internacional. El caso de las Compañías Japonesas.

ACDE-Revista Año III, Nro. 6 - 1988

Kerr, Clark et al

El industrialismo y el hombre industrial.

EUDEBA, Buenos Aires, 1963

Lacalle, Dr. Luis A.

El Empresario privado en nuestra propuesta.

Ponencia en ACDE, Revista año IV-Nro 10-1989, pág 19.

Lanzaro, Dr. Jorge L.

Corporativismo y Democracia en el Capitalismo Contemporáneo.

I.C.P, Montevideo, 1987.

Lichtensztein, Samuel

Capital financiero, deuda externa y políticas económicas en América Latina.

E.B.O, abril 1987

Mayntz, Renate

Sociología de la Organización

Alianza Editorial, Madrid 1987

Messner, Dirk

"La Industria y la Apertura"

ACDE, Revista año V, Nro 20 - 1991

Moreira, Constanza

La Agenda de la Reforma económica en Uruguay: una visión desde las élites.

Instituto de Ciencias Políticas Montevideo, 1995

Muñoz, Oscar

"El papel de los empresarios en el desarrollo: Enfoques, problemas y experiencias".

Colección Estudios CIEPLAN Nro. 20, Diciembre, 1986.

Muñoz, Oscar.

"El Estado y los empresarios: experiencia comparadas y sus implicancias para Chile".

Colección Estudios CIEPLAN Nro. 25, Diciembre, 1988

O'Donnell, Guillermo

Burguesía local, capital transnacional y aparato estatal: notas para su estudio.

CET-IPAL, Buenos Aires, 1978

Offe, Claus

Contradicciones en el Estado de Bienestar.

Alanza Editorial, México, 1990

Offe, Claus

La sociedad del trabajo. Problemas estructurales y perspectivas de futuro.

Alianza Editorial, Madrid 1992

O'Hirschman, Albert

Interés privado y acción pública.

F.C.E, México, 1986

Las pasiones y los intereses.

FCE, 1978.

Salida, voz y lealtad: respuestas al deterioro de empresas.

F.C.E. México, 1977.

Olson, Mancur.

La lógica de la acción colectiva. Bienes públicos y la teoría de Grupos.

LIMUSA, Grupo Noriega Editores. México 1992.

PREALC/OIT

Política económica y actores sociales.

Santiago de Chile, 1988.

Plum, (Werner)

El empresario, un solitario en la sociedad industrial.

Friedrich-Ebert-Stiftung. Bonn

Porto, Luis

Propuesta de política industrial para el Uruguay de fines del siglo XX

Noviembre, 1993 (mimeo)

Rehren, Alfredo y Heredia, Raimundo

Organizaciones empresariales y consolidación democrática en Chile.

Ponencia, Los Angeles Setiembre 24 -27, 1992.

Rial, Juan

Concertación y gobernabilidad: Proyecto, acuerdo político y pacto social. La reciente experiencia uruguaya.

CIESU/DT 124/85.

Rojas, Mauricio

Reflexiones acerca del debate sobre los orígenes de la industrialización latinoamericana y su entorno ideológico.

CIEPLAN, Colección Estudios Nro. 23.

SELA

Políticas de industrialización y desarrollo tecnológico en América Latina y el Caribe.

Revista de SELA Nro. 41, Octubre-diciembre 1994.

Schumpeter, Joseph A.

Capitalismo, socialismo y Democracia.

Aguilar 1963.

Schumpeter, Joseph A.

Teoría del desenvolvimiento económico.

Fondo de Cultura económica, 1957

Schmitter, Philippe et al

Neocorporativismo I. Más allá del Estado y el Mercado.

Alianza Editorial, México, 1992

Stolovich, Luís et al

El poder económico en el Uruguay actual.

CUI, Montevideo, 1987.

Stolovich, Luís y Rodríguez, Juan M.

"Gobierno y empresarios: sus vínculos personales".en:

¿Hacia donde va el Estado Uruguayo? Concentración de poder y democracia.

Ciedur-Fcu, Montevideo 1987.

Touraine, Alain et al

"Actores sociales y sistemas políticos en América Latina".

PREALC, Santiago de Chile 1987.

Wolfe, Alan

Los límites de la legitimidad: las contradicciones políticas del capitalismo contemporáneo.

Siglo veintiuno, México, 1987.

Apéndice Conceptual de la Investigación.

Discusiones Conceptuales

Políticas de estabilización vs. Políticas de crecimiento.

A través del periodo estudiado hemos observado algunos debates que involucran directa e indirectamente a la industria. Generalmente los debates a nivel político no se han presentado a la opinión pública con mucha claridad, podemos decir que ha reinado más la confusión y la falta de dialogo. Si uno analiza en profundidad observa que los mismos argumentos que fundamentan las distintas opiniones carecen de un trabajo serio a nivel científico. Podemos hasta afirmar que muchas de las discusiones son importadas de otros contextos socio-culturales.

En el numeral anterior llegamos a la conclusión que el país no cuenta con una política de industrial, más concretamente con una política de crecimiento. Acercándonos a las razones que ameritan y fundamentan tal aseveración, encontramos que algunos integrantes del gobierno consideran que en el mismo desarrollo de las políticas de estabilización se encuentran las políticas de desarrollo. O sea las políticas de estabilización son en si misma políticas de crecimiento. Otros integrantes del gobierno argumentan que no hay políticas de crecimiento porque se están desarrollando políticas de estabilización. Una vez que se termine con las políticas de estabilización (la fatiga del ajuste), una o más décadas perdidas, entonces ahí, sí se empezaran a desarrollar políticas de crecimiento.

A nivel económico se sabe que el desarrollo de políticas sectoriales o verticales necesariamente están íntimamente ligadas con el desarrollo de las políticas macroeconómica del país. Lo cuál es nuestro caso es necesario primero lograr el equilibrio macroeconómico, "sanear la economía" para que en segundo lugar se pueda desarrollar una política de crecimiento.

No existen políticas macroeconómicas neutras, pero también es cierto que la actual crisis financiera del Estado no permite que el país tenga una política de desarrollo. (Astori) ^b

Por lo tanto nos preguntamos ¿cómo el país en estas circunstancias podrá cumplir con los servicios de la deuda externa sino crece? ¿Es posible entrar en al senda del desarrollo en estas condiciones? La respuesta parece no, seria imposible. Todo país para desarrollarse necesita de un margen mínimo a nivel económico para llevar adelante reformas de tipo estructural. Compartimos la responsabilidad de realizar políticas de estabilización y corregir nuestras distorsiones a nivel económico pero teniendo en cuenta que el país necesita a su vez desarrollarse. El Cr. Enrique Iglesias en su oportunidad catalogo que nos encontramos bajo la denominada "fatiga del ajuste" y que es hace

imprescindible que América Latina entre cuanto antes en la senda del desarrollo.⁵⁴

El Dr. Dirk Messner- en su trabajo "La industria ante la apertura" realizo un estudio sobre la situación de la industria en el Uruguay. En el mismo hace saber que las recomendaciones del Banco Mundial "en el contexto de los Estructural Adjustment Loans a Uruguay se limitan, a ser, en lo esencial, correcciones macroeconómicas".⁵⁵ Más adelante, agrega el autor:

"El elemento principal para superar la crisis, es una política macroeconómica estable y coherente, que es decisiva para el desarrollo de las empresas, especialmente de la competitividad empresarial. Pero los programas de estabilización y ajuste estructural son insuficientes para enfrentar los problemas claves para estimular la localización industrial y la competitividad industrial internacional. Políticas económicas neoliberales sirven como instrumento para destruir el modelo obsoleto y muchas de sus relaciones clientelísticas y rentistas, pero no para crear una base sólida de un nuevo modelo de crecimiento." ⁵⁶ Se desprende de estos comentarios que las recomendaciones del BM son insuficientes para que el país puedan entrar en la senda del desarrollo. Sin embargo, los distintos gobiernos que se han sucedido hasta la fecha han compartido aparentemente los lineamientos del BM. Esto confirmaría un mutuo entendimiento entre nuestro gobierno y los organismos internacionales, que pasa no tan solo por nuestra condición de deudores sino por compartir el supuesto modelo de desarrollo que surge de las recomendaciones del BM. De ahí posiblemente, que el consenso que ha buscado el gobierno hacia el resto de las fuerzas políticas sea solo para facilitar la gobernabilidad y no para buscar un modelo de país viable. (Rial) Por la sencilla razón que el gobierno ha compartido el modelo de desarrollo de nuestros acreedores.

Pero queda absolutamente claro y confirmado que el desarrollo industrial depende de un conjunto de medidas estructurales (meso y micromedidas de política económica) y que las mismas han sido llevada a la práctica en los países del Este de Asia (Corea del Sur, Taiwán), Japón e incluso la Comunidad Europea. Si bien la política macroeconómica del país puede tener un "tinte industrial" no es suficiente; necesita en forma explícita una política industrial.

El Cr. Federico Slinger, Ex Ministro de Industria, comentó en una entrevista realizada por Búsqueda⁵⁷ y a su vez en una charla a nivel académico en CIESU (Mayo 1995) que "El Uruguay necesita una política industrial que no ha tenido en los últimos veinte años".⁵⁸ Pero aún así, ya sea por la propia realidad económica o el propio enfoque

⁵⁴ Búsqueda 12/09/1985, pág 5.

⁵⁵ op. cit: Messner, Dirk: "La Industria.....pág 16

⁵⁶ Idem: Messner, Dirk.....pág 15.

⁵⁷ Búsqueda 12/08/93 pág 27.

⁵⁸ Documento de trabajo-"Competitividad sistémica e innovación en el Uruguay"-Nro 3, mayo

ideológico del gobierno nuestro país no cuenta con una política industrial.

Cultura del riesgo vs. cultura latinoamericana.

Son innumerables los ejemplos periodísticos en donde el gobierno ha repetido constantemente la necesidad de desarrollar una cultura del riesgo. Se requiere un cambio de mentalidad para poder desarrollarnos. Algunos comentarios que atestiguan lo que venimos desarrollando:

Para el Dr. Julio M. Sanguinetti

"Acaso nuestra propia tradición hispánica que hizo del santo, del guerrero y del poeta, los héroes de su propia conquista, nos ha signado de tal modo que sigamos todavía glorificando al poeta, al guerrero y al santo y ello nos ha significado acaso, no valorizar suficientemente la significación de este fenómeno que ya entonces estaba planteado, en la época de la conquista, que fue obra de empresarios por cierto. Aquellos genoveses, venecianos y portugueses que hacían la conquista del mundo, eran fenomenales empresarios, y si algo genial tuvo la Reina de Isabel la Católica, en aquel momento que tomo la decisión, aconsejada por su marido que siempre aparece un poco gris, pero que tenía un interesante espíritu comercial, hizo una fenomenal inversión con un gran emprendimiento comercial que había allí. Pero el héroe de la conquista fue en definitiva el soldado, el santo y el poeta que le cantó a los dos. Y esto que puede parecer un poco literario, todos saben que en cuanto profundizamos, está mucho más en nuestros hábitos, en nuestros modos culturales, que lo que parece a simple vista"⁵⁹ Sanguinetti también valorizó el "espíritu de competencia" y afirmó que "es lo único que podrá asegurarnos todo lo demás. Y agregó lo tenemos que asumir como un valor y defenderlo orgullosamente."⁶⁰

Para el Dr. Luís Alberto Lacalle:

"Frente al mundo del lucro de los negocios, de ganar y perder, de generar riqueza y empleo, tenemos presentes dos puntos para balancear nuestra propuesta: la ética de la solidaridad (...) y la ética del riesgo, que hay que predicar nuevamente entre nosotros." (...) ⁶¹ Largo tiempo entre nosotros hemos tejido una organización socioeconómica que, procurando la total seguridad, mató el espíritu de riesgo que acerca la posibilidad de la prosperidad. ¡Abajo, pues, con esas barreras! ¡Las primeras las conceptuales, las que anidan en el subconsciente nacional! Que las fuerzas del cambio, del cambio real, del cambio posible, prevalezcan sobre las del inmovilismo y las del malsano espíritu

1995, pág 26

⁵⁹ op. cit: CIU, -"La Industria y el futuro Nacional", pág 21.

⁶⁰ Busqueda 08/12/88 pág 21.

⁶¹ Busqueda 06/10/88, pág 13.

conservador. Capacidad técnica, capitales, oportunidad de trabajo: he ahí la trilogía que debemos convocar creando condiciones jurídicas indispensables, anunciando y cumpliendo políticas permanentes, garantizando a quien, trabajador o empresario, realice más esfuerzo, una mayor recompensa ".⁶²

La afirmación de que en nuestra tradición, nuestra cultura, no existe el espíritu o valor del riesgo es una posición que merece ser analizada detenidamente. Pues, ¿Es incompatible la tradición local o nacional con el desenvolvimiento de la gestión empresarial moderna? El gobierno sostiene lo que en los medios académicos se entiende como la posición culturalista. Para desarrollarnos necesitamos otra cultura. Hasta en alguna oportunidad esta misma línea de argumentación esta en estrecha sintonía con el trabajo del sociólogo alemán Max Weber "La ética del Protestantismo". En dicho trabajo Weber plantea que la ética protestante es superior a la ética católica en la perspectiva del desarrollo económico. Los países avanzados son protestantes y no católicos. Sin embargo algunos autores nacionales no estarían de acuerdo con esta posición ya que Bélgica y Alemania han logrado desarrollo y no necesariamente en base a una población mayoritariamente protestante.

Por otro lado, es importante tener en cuenta que más allá del aporte que nos brindan las ciencias empresariales en cuanto al desarrollo y buen funcionamiento de una empresa, la empresa como tal, es en sí también un fenómeno cultural. Un empresario-industrial tiene que tener en cuenta la cultura del lugar. No solo tomando en cuenta a los individuos que conforman la empresa sino también a aquellos a quienes se les brinda el servicio.

El Prof. C. L. Kendall, especialista en el estudio de las compañías japonesas nos explica que parte del éxito de este país se debe en gran medida a como han incorporado sus más antiguas tradiciones al desarrollo empresarial. Y sin embargo Japón no es un país protestante, sino que la población mayoritariamente practica el confucionismo. Una religión completamente diferente al protestantismo.

"Con el 0,3% de la superficie terrestre mundial, y el 3% de la población total del mundo, los japoneses han creado la segunda más grande economía del planeta. ¿Cómo ha sucedido esto? creo que muchos observadores estarán de acuerdo en que el motor del crecimiento ha sido la gran compañía japonesa asistida y alentada por cuidadosas políticas gubernamentales, pero de ninguna forma controlada por el gobierno, en el grado que mucha gente piensa. La gran compañía Japonesa es una organización cultural y económica única que se ha convertido en el centro de la atención mundial... La moderna compañía Japonesa es el hogar del nuevo Samurái, esa clase de guerreros profesionales que durante siglos pelearon en guerras feudales y civiles, cuando su nación estaba aislada del mundo".⁶³

⁶² Busqueda 08/03/90 pág 13.

⁶³ vid: Kendall, -"Una estrategia internacional. El caso de las Compañías Japonesas." pág 52 y 55.

También el especialista francés Philippe D'Iribarne a partir de sus trabajos argumenta lo siguiente:

"Se da así por descontado que existe una razón organizadora de carácter universal, representada por los "buenos" métodos de gestión, que debe triunfar frente a un sin número de tradiciones particulares basadas en prejuicios de todo tipo si se quiere alcanzar los más altos niveles de eficacia productiva. Pues bien, los hechos contradicen obstinadamente esa manera de ver. El Japón ha conseguido grandes éxitos económicos aplicando a sus empresas sus propios y originales métodos de gestión... En realidad, toda organización eficaz es, cualquiera sea el contexto cultural, a la vez racional y tradicional. La administración de una empresa requiere la creación de estructuras y procedimientos a fin de garantizar la división y la coordinación del trabajo. Ello exige un esfuerzo explícito de organización, racionalmente orientado a lograr un alto grado de eficacia. Pero esa organización sólo surtirá los efectos previstos si el comportamiento que se espera del personal de la empresa corresponde a su sentido del deber, su concepción de la autoridad y el respeto a su propia dignidad, nociones todas fuertemente marcadas por la tradición. Así, la relación que se establece entre estructuras y procedimientos racionalmente concebidos, por un lado, y tradiciones locales, por otro, es una relación de sinergia, y no de competencia" (...) ⁶⁴

Los trabajos de Kendall y D'Iribarne permiten cuestionar en los hechos la teoría culturalista. No parece que el camino sea negar las tradiciones, al contrario una buena integración entre cultura y producción parece ser el camino hacia el desarrollo. Algunos integrantes del gobierno que fueron entrevistados para este trabajo argumentaban que los industriales no habían aprovechado las buenas posibilidades de desarrollo que tuvieron en el pasado. En este caso nos referimos sobretudo a la década del 50. Y que por lo tanto quedaba al descubierto la falta de una cultura del riesgo. Si bien es cierto que se puede perfectamente comprobar la falta de vocación y formación de los industriales uruguayos; también es muy cierto que el Estado nunca desarrolló una política industrial coherente. Desde este punto de vista sería muy delicado emitir el juicio de la falta de una cultura del riesgo cuando el Estado no ha cumplido su rol de la mejor manera. Por otro lado, los entrevistados al preguntarles, como veían al ciudadano uruguayo desde la perspectiva laboral, manifestaban tener una alta valoración del mismo. Comentando que en el área de recursos humanos el Uruguay tiene posibilidades de competir en la región.

Otra opinión muy común que ronda a nivel del gobierno es que el buen empresario triunfa en cualquier medio. Poniendo el ejemplo de Henry Ford o Lee Iacocca. Argumentando la importancia de la vocación industrial; ella no se hereda ni se aprende en las Universidades. Sin embargo, la vocación no es el único ingrediente para que una industria pueda desarrollarse en el medio. Incide el rol del Estado, el papel de la política de comercio exterior, el rol de la Universidad y que tan incorporados están los valores industriales en la sociedad, etc. Por esta misma razón es que

⁶⁴ vid: Revista UNESCO

pág 10 y 11.

existen los tan famosos estudios de mercado; donde se le brinda al empresario una visión del contexto global y los posibles caminos que existen para desarrollar sus actividades.

En conclusión podemos decir que para saber si existe una cultura del riesgo o no primero tenemos que desarrollar determinadas políticas que apunten a que los empresarios puedan desarrollar sus actividades. Es muy común decir que los industriales son paternalistas, cortoplacistas, rentistas y descuidamos nuestro análisis, al no reconocer que el sistema social pueda estar influenciándolos directa o indirectamente a que asuman ese rol.

Necesitamos tener una mirada más amplia para poder comprender como incide el medio también en el desarrollo de una actividad productiva. "Yo, soy yo y mi circunstancia" citó Pedro Nicolás Baridon, parafraseando al pensador español Ortega y Gasset, para subrayar que las circunstancias generales serán las que determinarán las inversiones futuras de los industriales uruguayos."⁶⁵

País Industrial vs. País de servicios.

A partir del primer gobierno del Dr. Sanguinetti en diversos debates políticos empezó a circular la idea de que el modelo de país al cuál se apuntaba era un modelo de servicios. Esta posición surge como consecuencia de los cambios que ha experimentado la sociedad uruguaya en estas últimas décadas. Pero es durante el gobierno del Dr. Lacalle donde se manifiesta públicamente la voluntad de desarrollar al país bajo un modelo de servicios. Aduciendo que a su vez éste será el modelo con el cuál el Uruguay se integrara al MERCOSUR.

" Lacalle admitió que Uruguay, "tal como está, no puede entrar al MERCOSUR", pero aclaró que el gobierno quiso "usar esta palanca para que no nos quedemos quietos". (...) en su opinión Uruguay debe ser en el MERCOSUR "un país prestador de servicios" y que aspiraba a que sea una Bruselas de América del Sur, siendo la capital del Mercado Común, el centro de sus decisiones. (...) Añadió que aprovechando la calidad del servicio bancario, la "sana tradición de seriedad y reserva de la banca" aspiraba también a ser "la Zurich de la región". Expresó que Uruguay no va "a competir con sus vecinos, sino que tratará de ser el centro de encuentro de esas dos grandes economías." ⁶⁶

Durante este periodo el gobierno entiende que el modelo de servicios responde directamente a los cambios que se están dando a nivel mundial. En los países desarrollados ha habido un aumento de las empresas volcadas al

⁶⁵ Busqueda 31/06/90 pág 22.

⁶⁶ Busqueda 19/10/91 pág 3.

área de los servicios; y que por lo tanto nuestro país no puede estar al margen de estos cambios. Sin embargo esta afirmación no es del todo correcta o mejor dicho a esta mesa le faltan algunas patas. En primer lugar en los países desarrollados no existe una relación de competencia entre los servicios y la industria; es una relación de complementación. En segundo lugar, existe una industria nacional fuerte y altamente tecnificada. Nos encontramos con el fenómeno de la robotización de la industria. En tercer lugar, los servicios, que son generados indirectamente a partir de una industria tecnificada, son de alta calidad.

En este aspecto la posición del Dr. Lacalle se alejaría en algunos puntos del modelo propuesto a través de las recomendaciones del Banco Mundial. ^c

No intervención vs. Intervención "óptima".

El Sr. Fernando Fajnzylber plantea en su libro "La industrialización trunca de América Latina" un debate que sigue estando presente, que se refiere al rol del Estado. Para este autor, la crisis en el sector industrial está directamente vinculada con el tipo de relación que se establece entre el mundo empresarial y el mundo político. Existen a su entender dos posiciones que buscan en ambos casos redefinir las vinculaciones entre las autoridades económicas centrales y el sector empresarial con el objeto de inducir a este último a recuperar el dinamismo perdido. Esas dos posiciones son las siguientes:

“La primera sostiene que la erosión de la capacidad de innovación tecnológica y, en términos generales, de la eficiencia, obedece fundamentalmente a una creciente, inorgánica y distorsionadora intervención del Estado que inhibiría en grado significativo la actividad creativa de las empresas. La proliferación de intereses diversos, sectores retrasados, personas de edad, minorías, ecologistas, consumidores, habría conducido a una intervención pública incompatible con el dinamismo y la creatividad. De esta interpretación se desprende que la recuperación de la vitalidad económica requiere despejar esta vasta gama de actividades públicas que interfieren en la actividad empresarial, lo que se traducirá en el reingreso al ciclo expansivo. De acuerdo con esa interpretación, el "costo social" asociado a esta "jibarización de la acción pública", se vería compensado con creces una vez que se hubiese logrado a mediano plazo la revitalización de la economía. La otra interpretación aduce que el "pecado original" estaría localizado en la inadecuada participación del sector público y que, por consiguiente, no sería la intervención pública, en sí misma, negativa, sino la particular modalidad que ésta habría adoptado en el pasado. Se le censura a la intervención pública lo limitado del horizonte temporal de su reflexión, que se traduce por la ausencia de opciones estratégicas, la insuficiencia y la precariedad de los mecanismos institucionales capaces de articular las opciones estratégicas, las

prioridades sectoriales y la actividad empresarial" ⁶⁷

Estas dos posiciones reciben el nombre de "modelo o utopía manchesteriana" para la primera y "modelo o utopía japonesa" para la segunda. Bajo este mismo enfoque se entronca el trabajo del Politólogo francés Michel Albert en su trabajo titulado "Capitalismo contra capitalismo". Para este último autor existen dos tipos de capitalismo el neoamericano y el renano. El primero estaría representado por EE.UU. y Reino Unido a partir de la década del 70; y el segundo sería el caso de Alemania, Japón y algunos países europeos. Coincidiendo tanto Fajnzylber como Albert que el modelo manchesteriano o neoamericano es el más seductor de los dos. La diferencia aparente entre ambos es que Fajnzylber respeta los dos modelos en la medida que responden a culturas o modalidades ideosincráticas diferentes; mientras que Albert afirma que el modelo renano o japonés es superior en lo económico y también en lo social.⁶⁸

En el caso uruguayo hemos confirmado que a partir de la década del 70 el modelo que el gobierno viene desarrollando es el modelo "neoamericano". Aunque en sus tradiciones y costumbres está más cerca del modelo renano. En el pasado el Estado ocupó un rol en materia de intervención muy importante y que aún en algunas áreas mantiene hasta el día de hoy.

El partido colorado desde esta perspectiva ha realizado un cambio de enorme repercusión a nivel ideológico al punto de dejar de lado sus más antiguas tradiciones. Este cambio va más allá de adaptarse simplemente a los distintos cambios coyunturales. Desde esta óptica afirma el senador Batlle que "los actuales son tiempos raigales y fundacionales".⁶⁹

El Estado deja de ser junto con el sector privado el motor del desarrollo para ser solo "el timonel que orienta el barco pero que "el motor pasan a ser solo las empresas privadas. (Dr.Sanguinetti)".⁷⁰

A continuación algunos comentarios del Dr. Sanguinetti y del Dr. Lacalle sobre este nuevo rol del Estado.

"Al decir que precisamos más que nunca de nuestros productores, lo decimos por lo que antes señalamos: porque en el Estado ha crecido proporcionalmente su consumo. Los enemigos del crecimiento del Estado han producido este insólito resultado. Y quienes hemos defendido históricamente una mayor presencia del Estado tenemos ahora que venir a decir que hay que establecer el equilibrio y que en consecuencia nuestra orientación será reducir al máximo los

⁶⁷ op. cit: Fajnzylber, Fernando:" La Industrialización trunca...pág 217/8.

⁶⁸ vid: Albert, Michel: "Capitalismo contra Capitalismo" Bs As 1993

⁶⁹ Búsqueda 14/02/86 pág 5.

⁷⁰ Búsqueda 10/04/86, pág 8.

gastos del Estado y alentar lo más que podamos la producción privada. (...) El Estado no puede hacer milagros. El Estado no crea la riqueza. El Estado es un administrador de los recursos que produce el país."⁷¹

..."El Estado no es el elemento fundamental en este proceso, dado que por su tamaño no puede tener la mente creadora y agilidad del empresario. No puede tener el impulso constante necesario para avanzar en el desarrollo."⁷²

"Lacalle postulo al "lucro" como "motor" social y abogo por un capitalismo privado nacional"⁷³

En primer lugar es importante tener en cuenta que a partir de estas definiciones sobre el rol del Estado se desprende una cierta confusión. En donde se mezclan la propia situación de crisis del Estado, la forma cultural de cambio en el relacionamiento entre lo público y lo privado y la estrategia a adoptar. Decir que el Estado administra es una cosa muy distinta a decir el Estado es el que orienta. Porque el que orienta interviene, en cambio el que administra, no. Lo importante es reconocer que sea por realidad económica o por convicción ideológica el gobierno ha predicado el Estado mínimo. Ahora si reconocemos que a partir de la década del 50 el sector industrial entró en una profunda crisis hasta nuestros días, la pregunta es ¿Es posible que el sector privado, débil y en crisis, asuma, solo, en el corto plazo el rol de motor del desarrollo, cuando el Estado lo ha asumido por décadas?

Este cambio en el rol del Estado, de consecuencias trascendentales, implica directamente un cambio en la cultura de la sociedad; y que se llevaría a cabo en medio de una profunda crisis del Estado y del sector privado. Generalmente los procesos culturales son lentos y es el Estado desde una situación de autonomía que va dejando el lugar al sector privado porque el mismo se siente fortalecido. Pero realizar un cambio de esta naturaleza, en medio de las circunstancias que ha vivido el país puede significar desarrollar un modelo que en el fondo no se sustenta ni tampoco da resultados por si mismo. Por su parte coincidimos con el trabajo de la Soc. Moreira en cuanto a la paradoja del neoutilitarismo; el Estado está llevando adelante estos cambios sin reformarse a si mismo.⁷⁴

Podemos agregar que el trabajo del Ec. F.Fajnzylber en reglas generales mantiene su vigencia si lo analizamos a la luz del caso uruguayo. Confirmamos la crisis del patrón de industrialización vigente (modelo de sustitución de importaciones) y la falta de un nuevo patrón o "nueva industrialización" para nuestro país. Carecemos de una estrategia industrial que tenga en cuenta las tres áreas: nacional, regional y mundial. Está misma ha sido ratificada por el responsable de la Comisión sectorial para el MERCOSUR (COMISEC) el Dr. Sienra- "hay que definir una estrategia industrial y comercial con un financiamiento que existe pero que posiblemente en las condiciones que ofrece el

⁷¹ Búsqueda 18/04/85, pág 19

⁷² Búsqueda 20/09/85 pág 20.

⁷³ Búsqueda 06/10/88 pág 13.

⁷⁴ vid: Moreira, Constanza: "La agenda de la reforma económica en Uruguay: una visión desde las élites. Montevideo, 1995.

mercado, no está dando una respuesta practica a las empresas que necesitan el proceso de reconversión."⁷⁵

Pero el punto clave en el análisis del Ec. F. Fajnzylber es la falta de un "núcleo endógeno" integrado por agentes públicos y privados, en el cuál con un perfil netamente nacional desarrollen a largo plazo una estrategia para el sector industrial. De esta manera, el autor plantea dejar como él lo titula la "modernización de escaparate" por la implementación de una "modernización endógena, dinámica y creativa".

Notas

a. En un artículo publicado en Busqueda, fecha 15 de noviembre de 1990 (pág 32), en oportunidad de conmemorarse el "Día de la Industria", los industriales manifestaron lo siguiente: "Integración sí, con una clara vocación industrial que pasa por una necesaria readecuación del sector"... "Consideró que "sin demora y en colaboración con el sector privado, el sector público deberá establecer políticas industriales y de readecuación que permitan acceder, a todo el empresariado, al apoyo internacional de inversión de capital y crediticio ya ofrecido"... "La declaración de la CIU planteó asimismo la necesidad de instrumentar "políticas complementarias de coyuntura coherentes con el desarrollo industrial necesario para el histórico objetivo: 31 de diciembre de 1994 (jornada previa a la entrada en vigencia del mercado común)." (Titulo del artículo-Industriales consideran al mercado común como oportunidad única para ajuste económico interno.)

b. Intervención del Senador Astori en la interpelación al Ministro de Industria, Ec. Eduardo Ache: "La conclusión es que aquí no es posible llevar a cabo ninguna política sectorial, y por eso el señor ministro de Industria, Energía y Minería no tiene respuestas a las preguntas del miembro interpellante, salvo alguna excepción. Si aquí estuviera presente hasta ahora no estuvo acompañado y no se si lo seguirá haciendo- el Señor Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca tampoco las tendría. Ello es así porque esta política económica global no deja margen para las políticas sectoriales; ellas no son posibles en una medida razonable. (19/01/1994, pág 38)

c. El semanario Busqueda, en el año 1985, realizo una entrevista al Sr. David Knox, Vicepresidente del Banco Mundial. Considero el directivo de dicha institución que el "primer paso del Uruguay debe ser reactivar las exportaciones". Sin embargo, no contestó a la pregunta de si era posible llevar adelante esta política, en medio de, políticas de ajuste. "¿Considera viable una reactivación de la demanda interna y la externa, en forma simultánea con un proceso de restablecimiento de los equilibrios económicos?
- Creo sin ninguna duda que el primer paso debe ser la reactivación de las exportaciones del país, no sólo para permitir el pago de los compromisos externos, sino también para permitir el pago de los insumos importados, imprescindibles para la reactivación de la Industria. (30/05/85, pág 17) "

⁷⁵ Busqueda 18/08/94 pag 35.